

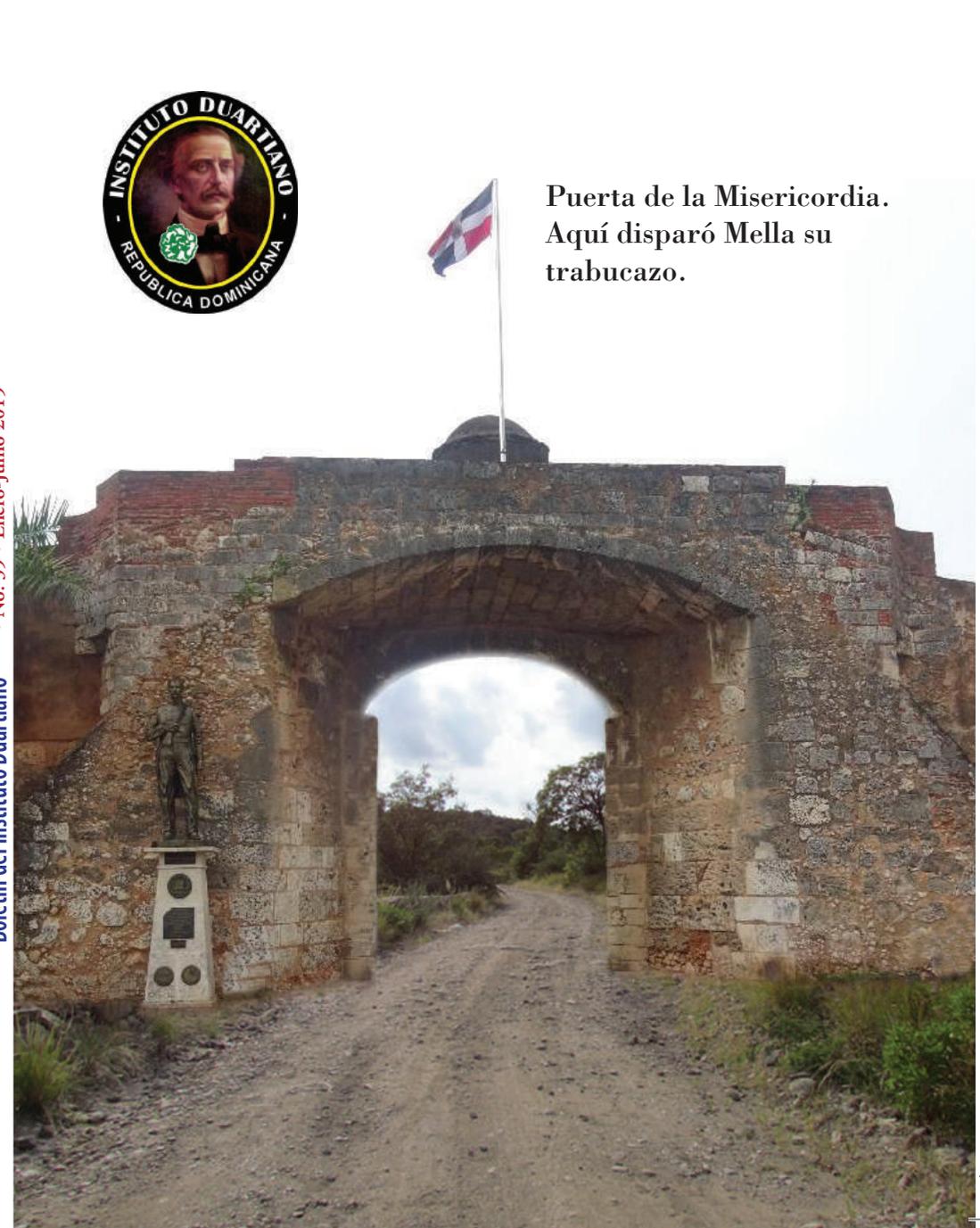
# Boletín del Instituto Duartiano

Santo Domingo, República Dominicana • No. 39 • Enero-Junio 2019



Puerta de la Misericordia.  
Aquí disparó Mella su  
trabucazo.

Boletín del Instituto Duartiano • No. 39 • Enero-Junio 2019



## INSTITUTO DUARTIANO CASA DUARTE MUSEO

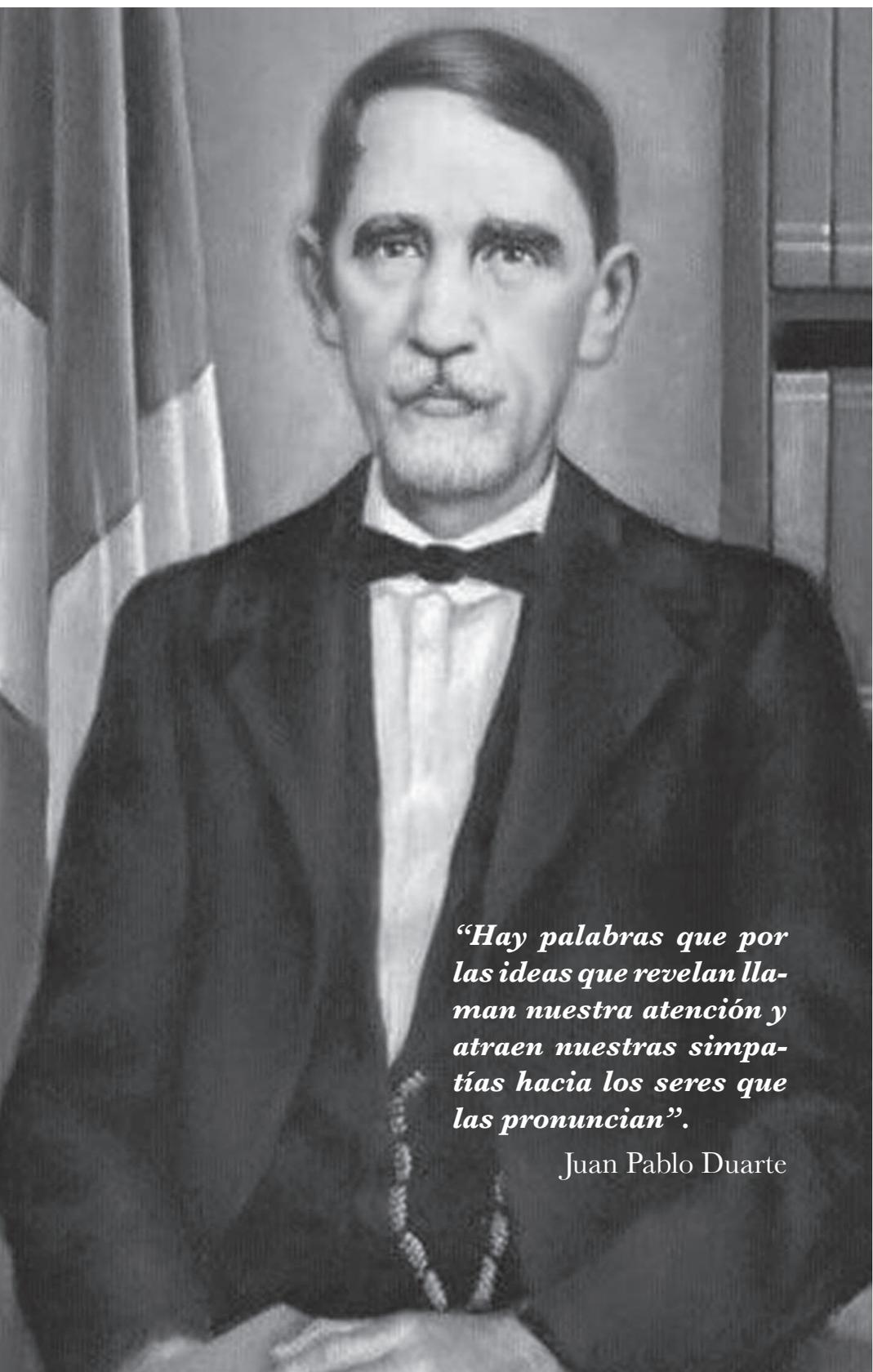
C/ Isabel La Católica No. 304, 306 y 308, Ciudad Colonial,  
Distrito Nacional, República Dominicana  
Tels.: 809-687-1436 / 809-687-1475 / 809-687-5288 / 809-689-0326  
Web: [www.institutoduartiano.com.do](http://www.institutoduartiano.com.do)  
E-mail: [institutoduartiano@gmail.com](mailto:institutoduartiano@gmail.com)

## BIBLIOTECA DUARTIANA "ENRIQUE PATÍN VELOZ"

E-mail: [bibliotecduarte@gmail.com](mailto:bibliotecduarte@gmail.com)



BOLETÍN DEL  
INSTITUTO DUARTIANO



*“Hay palabras que por las ideas que revelan llaman nuestra atención y atraen nuestras simpatías hacia los seres que las pronuncian”.*

Juan Pablo Duarte



## BOLETÍN DEL INSTITUTO DUARTIANO

Edición No. 39 • Enero-Junio 2019

### CONSEJO EDITORIAL

José Joaquín Pérez Saviñón  
Wilson Gómez Ramírez  
Julio Manuel Rodríguez Grullón  
Justo del Orbe Piña  
Antonio Thomén

### INSTITUTO DUARTIANO CASA DUARTE MUSEO

C/ Isabel La Católica  
No. 304, 306 y 308,  
Ciudad Colonial, D. N.  
República Dominicana  
Tels.: 809-687-1436 / 809-687-1475  
809-687-5288 / 809-689-0326  
Página web:  
[www.institutoduartiano.com.do](http://www.institutoduartiano.com.do)  
Facebook:  
<https://www.facebook.com/institutoduartiano.rd>  
Twitter:  
<https://twitter.com/iduartiano>  
Instagram:  
[https://www.instagram.com/instituto\\_duartiano](https://www.instagram.com/instituto_duartiano)  
Youtube:  
<https://www.youtube.com/user/institutoduartiano>  
Whatsapp: 809-687-1436

### BIBLIOTECA DUARTIANA "ENRIQUE PATÍN VELOZ"

bibliotecduarte@gmail.com  
Diagramación: Alexandra Deschamps  
Impresión: Editora Búho S.R.L.  
Tels. 809-686-2241/ 809  
Santo Domingo, República Dominicana

**Los trabajos reproducidos en el presente  
boletín no necesariamente representan  
el criterio del Instituto Duartiano.**

**Podrá encontrarse la colección completa  
de los Boletines en nuestra página web**

Boletín del Instituto Duartiano  
Santo Domingo, República Dominicana • No. 39 • Enero-Junio 2019



**Puerta de la  
Misericordia,  
sitio donde  
Mella disparó  
su célebre  
trabucazo,  
la noche del  
27 de febrero  
de 1844.**

## ÍNDICE

- 1. Editorial**  
Las vistas públicas del Comité de  
Cultura del Senado de la República,  
30 de octubre 2018 ..... 5
- 2. Ponencia del Dr. Julio M. Rodríguez  
Grullón, Secretario General del  
Instituto Duartiano, en las vistas  
públicas del Comité de Cultura  
del Senado de la República,  
30 de octubre, 2018 ..... 9**
- 3. Relativo a la investigación sobre  
la presencia de Duarte  
en Río Negro ..... 12**  
*Juan Jiménez de la Rosa*
- 4. La controversia de 1894..... 23**  
*Dr. Julio M. Rodríguez Grullón*
- 5. Cómo murió la primera República ..... 31**  
*Américo Lugo*
- 6. Duarte en La Vega o romance  
de un joven y una comunidad ..... 52**  
*Ing. César Arturo Abreu F.*
- 7. Pedro Santana. Historia política  
de un déspota..... 61**  
*Juan Daniel Balcácer*

# **INSTITUTO DUARTIANO**

*Directiva 2016-2019*

## **PRESIDENTE DE HONOR**

**Dr. Jorge Tena Reyes**

Fundador del Instituto Duartiano

## **PRESIDENTE**

**Prof. José Joaquín Pérez Saviñón**

## **VICEPRESIDENTE**

**Dr. Wilson Gómez Ramírez**

## **SECRETARIO**

**Dr. Julio Manuel Rodríguez Grullón**

## **TESORERO**

**José Pilía Moreno Duarte**

## **GOBERNADOR**

**Lic. Víctor César Zabala Sánchez**

## **VOCALES**

Licda. Nelly García

Arq. Jacinto Esteban Pichardo Vicioso

Coronel Justo Orlando del Orbe Piña, E.R.D.

Arq. Amado José Hasbún

Rafaela Mesa Viuda de Peña

Ana María Coén Méndez

## Las vistas públicas del Comité de Cultura del Senado de la República, el 30 de octubre de 2018

El propósito de estas vistas públicas, que presidió el senador Edis Fernando Mateo Vásquez, fue oír opiniones sobre el proyecto de ley que ordenaría trasladar los restos de Pedro Santana del Panteón de la Patria a la ciudad de El Seibo.

En otras palabras, sacar los restos de Santana del Panteón de la Patria.

Fue una sesión interesante, pues se escucharon los más variados argumentos en pro y en contra de la propuesta.

Por supuesto, la opinión del Instituto Duarte fue que se sacaran y se colocaran en una tumba digna, en el cementerio del Seibo, junto a los restos de su hermano mellizo Ramón.

Fue instructivo oír las diversas ponencias, unas a favor y otras en contra del propósito ya expresado y aunque la gran mayoría de los expositores estuvo de acuerdo con que se

sacaran, la decisión se dijo allí claramente, no se iba a tomar por esa razón.

De todos nuestros tiranos, el que ha provocado las polémicas más encendidas ha sido Pedro Santana, pero somos de opinión, de que eso se debe a que las comunicaciones a la cancillería francesa, del cónsul francés en Santo Domingo, Saint Denys, de 1844 a 1846, no estuvieron disponibles hasta 1996, cuando fueron publicadas por el gobierno dominicano, traducidas al español por Mu-Kien Adriana Sang, con edición y notas de E. Rodríguez Demorizi.

En esas comunicaciones se aprecia diáfano, que Santana nunca pensó en una República Dominicana libre e independiente de toda dominación extranjera como Duarte, sino en que fuéramos una colonia o protectorado de una potencia extranjera, que en 1844 era Francia.

La correspondencia de Saint Denys a Guizot el canciller francés, el 13 de marzo de 1844, dice que desde su llegada a Santo Domingo, Santana lo visitó para ponerse a la disposición de Francia y la de Santana al rico mercader Abraham Cohén, el 17 de marzo de 1844, explica claramente, que su retirada de Azua a Baní, después de la batalla del 19 de marzo, fue para forzar el envío de tropas francesas al país y que se iniciara de inmediato el control francés de esta República Dominicana de Duarte.

Entonces, si Santana nunca se sintió dominicano, no pueden sus restos descansar en el Panteón de la Patria de un país, que él nunca creyó existiría.

Después de varios intentos fallidos de terminar con esta República, él vio culminado su deseo y logró anexar el país a España, por lo que terminó sus días como ciudadano español.

Santana era antihaitiano, pero no por sentirse dominicano.

Ahora bien, él era el comandante en jefe del ejército dominicano, que derrotó a los haitianos en tres campañas de invasiones para terminar con nuestra independencia, aunque esos triunfos militares, nunca lo llevaron a pensar en la viabilidad de este país, sino que lo hacía para obtener plazos, hasta que alguien lo tomara que no fuera Haití, que era su único deseo.

Ese comando de las Fuerzas Armadas debe reconocérsele y por eso abogamos, que por ser el vencedor de Haití, merece una tumba digna en El Seibo, junto a su hermano mellizo Ramón, pues Haití, era en esos años iniciales de este país, la gran amenaza contra su independencia.



**Ponencia del Dr. Julio Ml. Rodríguez  
Grullón, Secretario General del Instituto  
Duartiano; en la vista pública del Comité  
de Cultura del Senado de la República,  
el 30 de octubre, 2018**

Razones por la que los restos del Gral. Pedro Santana, deben ser trasladados del Panteón Nacional al cementerio de la ciudad de El Seibo, donde deben reposar en una tumba digna, junto a los de su hermano mellizo, Ramón.

1.- Aunque el Gral. Santana fue el primer Presidente de la República Dominicana, él nunca creyó que este país podía sobrevivir a los ataques de los haitianos, a pesar de ser el comandante en jefe del ejército que los derrotó, en los años 1844, 1845, 1849 y 1855.

2.- Antes de la batalla del 19 de marzo, el 17 de ese mes, él envió una comunicación al Sr. Abraham Coen(1) solicitándole que hablara con el cónsul Saint Denys, sobre las

---

(1) Rodríguez Demorizi, Emilio. Correspondencia del cónsul de Francia en Santo Domingo, 1844-46. Tomo I. Traducida por Mu-Kien Adriana Sang. Editora Amigo del Hogar, Santo Domingo, 1996, documento No. 39, pág. 121, en carta de Saint Denys a Guizot el 14 de mayo de 1844.

posibilidades de poner a su disposición las tropas francesas que necesitamos para detener al enemigo, garantizándole totalmente y a su satisfacción, las propuestas de protectorado y de unión convenido entre nosotros.

3.- O sea, que el Gral. Santana nunca creyó que este país en que vivimos iba a existir y aunque no se habla mucho de ello, él trató de liquidar nuestra independencia en seis ocasiones, antes de lograr la anexión a España(2):

- a) En febrero de 1846 a España.
- b) En enero de 1850 a Estados Unidos.
- c) En mayo de 1853 a España.
- d) En febrero de 1854 a Estados Unidos.
- e) En enero de 1856 a Estados Unidos.
- f) En octubre de 1858 a España y
- g) En julio de 1860, que finalmente produjo la anexión a España.

Entonces no es posible que los restos del Gral. Santana reposen en el Panteón Nacional de un país que él nunca creyó existiría e hizo todo lo que estuvo a su alcance para liquidarlo, hasta que finalmente lo logró en 1861.

4.- Pedro Santana murió siendo ciudadano español, no dominicano.

5.- Pedro Santana fue un hombre cruel y sus restos no deben descansar junto a los verdaderos patriotas que fusiló porque se oponían a su tiranía, como fueron Antonio Duvergé, José Joaquín Puello y otros.

6.- Pedro Santana envió al exilio al fundador de esta República, Juan Pablo Duarte, a quien llamó cínicamente

---

(2) Columna Ayer y Hoy, diario La Información de Santiago, edición del 20 de octubre 2018, pág. 5-A.

“traidor a la patria”. Luego exilió de forma atropellante a toda la familia Duarte Diez.

Ahora bien, Pedro Santana tiene el mérito de ser el vencedor de Haití y por eso decimos su tumba debe ser digna y como él y su hermano mellizo Ramón, fueron inseparables, hasta la muerte de Ramón, el 20 de junio de 1844, decimos que sus restos deben descansar uno al lado del otro.

**Boletín del Instituto Duartiano**  
**1973**

**INFORME NO. 1**  
**Relativo a la investigación sobre**  
**la presencia de Duarte en Río Negro**

**JUAN JIMÉNEZ DE LA ROSA**

**La expedición**

Fuimos admitidos en una expedición integrada por Profesores, Sociólogos y Antropólogos de la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Venezuela que, bajo la dirección del Profesor John Verburg se internó en diversas regiones del Territorio Federal Amazonas, con el objeto de realizar investigaciones de carácter socioeconómicas.(1)

La fracción del Grupo San Carlos de Río Negro, a la que pedimos ser incorporados, salió del aeropuerto de “La Carlota”, Caracas, a las 8:28 de la mañana del día 19 de julio de 1972, en vuelo especial, a bordo de un “Aerocomander”. Se

---

(1) Esta expedición fue patrocinada por CODESUR y UCV.

operó una escala técnica y de abastecimiento en San Fernando de Apure, Estado. Apure y aterrizamos en San Fernando de Atabapo, antigua Capital del Territorio Amazonas a las 12:35 P.M., donde pernoctamos. En la mañana del día 20 proseguimos nuestro viaje, ahora por la vía fluvial, con destino a Yavita, remontando el río Atabapo, en dos lanchas a motor, operadas por nativos. Al anochecer desembarcamos en Yavita donde pasamos la noche.(2)

El día 21 en la mañana, cruzamos en un pequeño camión el trecho selvático del Istmo de Tuamini y llegamos al caño Pimichín. Allí abordamos un “bongo” (canoa indígena hecha de un solo tronco) con destino a Maroa, Capital del Dto. Casiquiare, a orillas del río Guainía. Descendiendo por este río se llega a la impresionante confluencia del Guainía y el brazo Casiquiare, procedente del Orinoco. La unión de ambos forma al Río Negro. A San Carlos de Río Negro arribamos en horas de la tarde.

### **San Carlos de Río Negro**

San Carlos de Río Negro, Capital del Dpto. Río Negro, del Territorio Federal Amazonas, es el poblado venezolano más cercano a la línea ecuatorial: 1 grado 55 minutos de latitud norte, muy cerca del punto geográfico que separa al mismo tiempo a Venezuela, Colombia y Brasil.(3)

Fundada en 1760 por el Cap. de Fragata Francisco José Solano, se encuentra ubicada en la margen oriental del río que le dio nombre. Fue puerto importante en la época de los “caucheros” o cuando en la zona se extraía una valiosa fibra

---

(2) En el morral (mochila) se había incluido una hamaca.

(3) Hacemos abstracción de las Aldeas de Santa Rosa de Amadona.

llamada “chiquichique”; ambas explotaciones basadas en la explotación de los aborígenes.

El Río Negro, llamado así por el color “café” de sus aguas,(4) prosigue un lento viaje hacia el Sur, hasta internarse en el corazón del Brasil, para engrosar el torrente fluvial más grande del mundo: el Amazonas. Hasta llegar al Brasil y desde su nacimiento, el Río Negro sirve de frontera a Venezuela y Colombia.(5)

San Carlos de Río Negro cuenta en la actualidad unas 85 edificaciones (66 habitadas) la mayor parte de las cuales están construidas con una especie de “adobe”, urdimbre de maderas atadas con bejucos y rellena de arcilla mojada, amasada con los pies, en una operación que recuerda la primitiva maceración de las uvas en los lagares.

La población de San Carlos alcanzaba, en 1972, unas 600 almas, en su mayoría indígenas en proceso de transculturación. Disponen de un moderno Grupo Escolar para la enseñanza de Primaria y Secundaria y una “Escuela Unitaria No. 1130” dirigida por los hermanos Salesianos, a cargo de quienes también está la parroquia.(6) Disponen asimismo de dispensario médico, cuartel del Ejército, sala de cine, planta eléctrica de servicio nocturno y un bien dotado Campamento de Obras Públicas, parte de un ambicioso programa bautizado con el nombre “La Conquista del Sur”, que se desarrolla bajo los auspicios del gobierno venezolano al través de la Comisión para el Desarrollo del Sur (CODESUR). En breve dispondrá también (1 mes) de un buen aeropuerto, convenientemente equipado.

---

(4) Muchos de los ríos de la Amazonia tiene este calor “café”.

(5) Véase “El Cristo de la Libertad” 38, 4ta edic., pág. 157.

(6) Predominan las tribus “bares” y “baniva” (caribes).

## Tras las huellas borrosas del Apóstol

Llegamos a San Carlos de Río Negro al anochecer del día 21 de julio y comenzamos a indagar sobre el Padre de la Patria, en la mañana del día siguiente. Nos habíamos trazado un plan de trabajo basado en las informaciones que pudiéramos obtener de grupos, instituciones o personas de la localidad y de otros indicios:

- a) Las Misiones religiosas. Sus Archivos. Los libros de la iglesia (bautismo, confirmación, matrimonio, defunción).
- b) Las autoridades. El Ayuntamiento. Libros de Actas y de Correspondencia. El Registro Público.
- c) Las escuelas, los maestros. Los libros de lectura sobre tópicos locales o regionales. La noticia de la primera escuela.
- d) Las familias de profundas raíces locales. Sus apellidos. Lo que contaban sus abuelos o los ancianos de sus tribus.
- e) Los ancianos de la localidad. Las narraciones que oyeron y las que transmiten. Las tradiciones.
- f) Los nombres y apellidos no indígenas. Los nombres de las calles. Los nombres de las cosas. Las casas viejas.

Es conveniente aclarar que no disponemos de procedimiento técnico o métodos de indagación aplicables a nuestro proyecto, pero creemos haber llegado al fondo razonable de esta investigación. Vimos transcurrir 18 días en Río Negro y las comarcas cercanas sin observar la más tenue, la más débil huella del Padre de la Patria en el área objeto de nuestro estudio. ¿Acaso pudo el tiempo borrar el luminoso rastro del Apóstol? Veamos!

La iglesia actual fue construida de bloques de concreto hace solamente dos años. La anterior, de “adobe” sirvió solo treinta años. Los Capuchinos, primeros misioneros de la región expulsados en 1819 “por ser adictos a la Corona de España”.(7) “Nada dejaron”; escribe Humboldt, “ni una fábrica, ni un establecimiento útil, ni una institución –y agrega– “no parece sino que, juzgándose de tránsito por aquellas tierras se abstuvieran de plantar en ellas monumentos duraderos”.(8)

“En Maroa y en San Carlos (Río Negro) no existe ni un documento!”(9) “Se han dado casos en los que los pobres indígenas guardaron religiosamente papeles de los archivos, en tanto que algunos gobernantes, cuando no los han quemado, han empleado documentos hasta ¡para envolver queo!”(10)

De los ancianos que interrogamos en Río Negro, pocos han nacido allí. Cruz Ma. Álvarez parece ser la persona mejor informada de la zona. Nació en San Fernando de Apure y dice que vive en SCRN por lo menos 60 años. Reside en el No. 11 de la calle Francisco de Miranda. Nada recuerda, que le contaran sus padres y abuelos, sobre Duarte. Lo mismo ocurre con los demás. No hay libros, registros, periódicos. No hay recuerdos. No hay hombres muy viejos. No hay casas ni cosas muy viejas...

“Salvo uno que otro hecho relacionado con los Misioneras de principios del siglo XIX(11) no guardan en sus recuerdos

---

(7) B. Tavera Acosta ‘Río Negro’ (1954), pág. 154.

(8) Alej. de Humboldt “Viaje a las regiones equinocciales del nuevo Continente”. Tomo II, pág. 5.

(9) BTA (citado), pág. 130.

(10) B. Tavera Acosta, “Río Negro”, pág. 131.

(11) Generalmente sobre atropellos y expoliaciones.

la historia de sus antepasados, ni aún transmitida; allí todas las tradiciones casi se han perdido.(12)

Debemos admitir que sí en Río Negro existe la huella de Duarte, por lo menos no está a flor de tierra.

### **¿Pero fue posible?**

Fue posible que el Padre de la Patria realizara este viaje al confín sur de Venezuela? La empresa resultaba hartó difícil. Pero muchos lo hicieron desde que Diego de Ordaz abrió las rutas en el siglo XVI. Humboldt amplió los caminos en 1800. Codazzi, aunque se adentró solo hasta la Boca del Guainía, levantó unos mapas estupendos. Los Misioneros cruzaron todos los lacustres caminos. Pero, ¿pudo hacerlo?

En 1845, cuando debió iniciar este viaje, contaba con solo 32 años y ¿buena salud? Viajó durante doce años “recorriendo la parte oriental y occidental”.(13) “Para los días de la Restauración, cuando Duarte abandonó su retiro del cajón del Apure y las vertientes del Orinoco”(14) debía contar entre 42 y 43 años. Evidentemente su edad era adecuada para la empresa.

En tanto nos es dable profundizar en este aspecto de la investigación, veamos cuáles eran las posibilidades del transporte hacia Río Negro en 1845:

**Alternativa 1:** (Incluida solo por la vinculación de Duarte con el Apure).

- a) Porción terrestre 1: A lomo de mulas:  
Caracas, Maracay, Valencia, Tinaco, ¿San Carlos?,  
Acarigua, Guanare, Barinas. 600 Km. 2 meses.

---

(12) BTA citado, pág. 148.

(13) Apuntes de Rosa Duarte, 1970. ERD-CLB-VAD, pág. 164.

(14) Ídem., VAD, pág. 293.



- d) Porción fluvial 3: A vapor, mayor calado.  
Desde Cabruta o Caicara, remontando el Orinoco, hasta Puerto Páez (cerca de la actual capital del Territorio Amazonas) en la confluencia Orinoco/Meta, hasta los raudales de Atures y Maipures. 1 mes.
- e) Porción terrestre 2: A lomo de mulas, a pie, o cargado.  
Puerto Páez, Samariapo. 65 Km. 7 días.
- f) Porción fluvial 4: Bongo a remos (o tal vez vapor proveniente del Brasil). Desde el Orinoco (sobre los raudales) hasta San Fernando de Atabapo, antigua capital del Territorio. 1 mes.
- g) Porción fluvial 5: Bongo a remos, remontando el Atabapo, hasta Yavita.(15) 7 días.
- h) Porción terrestre 3: A lomo de mulas, a pie o cargado.  
Yavita Pimichín. 1 día.
- i) Porción fluvial 6: Bongo a remos.  
Caño Pimichín, Maroa (sobre el Guainía). Este río es integrante del Río Negro. 1 día.
- j) Porción fluvial 7: Bongo a remos o vela.  
Maroa, San Carlos de Río Negro. 2 días. Eventualmente en la ruta de esta porción podría encontrarse algún barco brasileño. Total 25 semanas (casi 6 meses).

**Alternativa 2:** (Incluida también por la vinculación de Duarte con el Apure).

---

(15) En Yanta residió José Eustaquio Rivera y escribió “La Vorágine”. Carlos Alamo Ibarra en su obra Río Negro, págs. 20 y 21, dice: “Rodeado de selvas (JER), temeroso de la muerte que lo amenazaba, disfrazada de paludismo, dejó correr su pluma a la luz de un farol de kerosén”. “Así vio la primera luz La Vorágine” teniendo como padres “Las Sertones” (de Dacunha.), el temor a la selva y la injuria procaz.

- a) Porción terrestre 1: A lomo de mulas.  
Caracas, Ocumare del Tuy, San Juan de los Morros, Ortiz, Calabozo, Esteros de Camaguán, San Fernando de Apure. 2 meses, hasta j de alternativa 1.
- b) Porciones restantes. Ver ruta hacia el Sur, desde San Fernando de Apure, según Alternativa 1.

**Alternativa 3:** (A vapor, navegación de altura, etc.). Es la vía que parece más probable.

- a) Porción fluvial 1: Vapor calado mayor.  
La Guaira (Mar Caribe) hacia Oriente(16) hasta el Delta del Orinoco; entrando por Boca Grande, entre la Península de Paria y la Isla de Trinidad (posesión inglesa). Entrando al Orinoco por Boca de Pedernales. Tiempo no calculable.
- b) Porción fluvial 2: A vapor (cualquier calado).  
Desde Boca de Pedernales, remontando el Orinoco, hasta Ciudad Bolívar (Angostura). Capital del Edo. Bolívar.
- c) Porción fluvial 3: A vapor (calado intermedio).  
Angostura hasta Puerto Páez (remontando el Orinoco). Tiempo incalculable, hasta j de alternativa 1.
- d) Porciones restantes. Ver ruta hacia Sur, desde Porción Terrestre 2. Alternativa 1.

Si tomamos en cuenta las posibilidades del transporte marítimo y fluvial en 1845, la duración del viaje, según la Alternativa 3, sería de 3 a 4 meses.

Una posibilidad no incluida, pero no olvidada, la ofrece el brazo Casiquiare que “convierte al Orinoco en afluente del

---

(16) Apuntes de Rosa Duarte, 1970, pág. 164.

Río Negro”.(17) “Esta maravilla de la naturaleza, al poner en contacto el Océano Atlántico consigo mismo, forma una especie de inmensa isla de las tierras amazónicas, las cuales, mediante una red de hilos de agua, aún no bien exploradas, se comunican con el Paraguay, el Pilcomayo y aún con el Plata”. “Tal sortilegio que vincula, mediante redes hidrográficas semi-ignotas, extensas tierras del hemisferio Sur, indúcenos a pensar que América es una expresión no solamente histórica, sino geográfica y étnica de incalculables proyecciones futuras, donde el Cano Casiquiare desempeña un papel semejante al del Rin y el Danubio, en el Viejo Continente”.

Repitamos la pregunta: ¿Pudo el Padre de la Patria llegar hasta Río Negro? Es evidente que pese a las grandes dificultades era posible hacerlo. Humboldt, en 1800, en mes y medio hizo el recorrido Orinoco, Atabapo, Pimichín, Guainía, Río Negro y Casiquiare;(18) “Modesto Garcés, Ministro de OP de Colombia, salió desde Arrastradero hasta el Orinoco en 50 días”; Rufino Blanco Fombona Gobernador del Territorio, empleó 30 días para trasladarse en un barco de chapaletas hasta Ciudad Bolívar y en piragua hasta San Fernando de Atabapo y “Las raíces de los manglares paralizaban, de trecho en trecho, la quilla de la nave”.(19)

Por otra parte, durante el período de 1845 a 1857, cuando se supone que Duarte realizó viajes por Río Negro, la zona estaba servida por cierto tráfico marítimo y fluvial como consecuencia del comercio que se desarrollaba en la Orinoquia y la Amazonia. Una concesión fue otorgada al Sr. Vespasiano Elis según “contrato que otorgaba privilegios en

---

(17) Carlos Alamo Ibarra, “Río Negro”, 1950, pág. 103.

(18) B. Tavera Acota, “Río Negro”, pág. 83.

(19) Carlos Alanzo Ibarra, “Río Negro”, pág. 21.

la ruta Puerto Nutrias/Ciudad Bolívar.(20) (¿Acaso este incremento en el comercio no resultaba un atractivo para JPD?

Surgirán nuevas preguntas: ¿Porqué Río Negro? ¿Para dedicarse a la meditación y a la lectura? “Duarte ha ido allí en busca de sosiego para su espíritu...”(21)

En las próximas etapas de este estudio se deberían incluir estas preguntas... La búsqueda de las respuestas podría conducirnos por senderos que aclaren la obscura trayectoria del Padre de la Patria en la selva amazónica.

*Juan Jiménez de la Rosa*

Caracas, Agosto/Septiembre, 1972.

---

(20) Rafael Gómez Picón, “Orinoco. Río de Libertad”, 1953, pág. 445.

(21) Joaquín Balaguer, “El Cristo de la libertad”, 4ta. edic., pág. 159.

## **Trabajo de investigación histórica para el Instituto Duarteano**

### **La controversia de 1894**

**DR. JULIO M. RODRÍGUEZ GRULLÓN**

El año 1894, marcó el cincuenta aniversario de la proclamación de la independencia nacional el 27 de febrero de 1844.

Para esa ocasión surgió una controversia sobre quién era el Padre de la Patria dominicana.

Se escribieron varios artículos en los periódicos de la época al respecto.

Entre los proponentes de que Duarte fuera proclamado Padre de la Patria estaban el Arzobispo Meriño, José Gabriel García y Emiliano Tejera.

Todo comenzó cuando el Arzobispo Meriño, retomando la idea lanzada por el Pedro Valverde y Lara años antes, elevó una petición al Ayuntamiento de Santo Domingo, el cual aprobó el 11 de agosto de 1893, el proyecto de construir una estatua a Duarte, en lo que se conocía como Plaza Anacaona, frente al Convento de los Dominicos, lo que implicaba que se consideraba a Duarte, el Padre de la Patria.

Pero surgió una oposición encabezada por Juan Fco. Sánchez, hijo de Fco. del Rosario Sánchez, que pensaba que a su padre le correspondía ese honor y que debía erigírsele una estatua.

Juan Fco. Sánchez era una persona influyente durante esos años de plena tiranía de Ulises Heureaux (Lilís).

Él había sido Ministro de Hacienda y Comercio en el gabinete que se inició en marzo de 1889 y como tal tuvo un papel importante en el segundo empréstito con la Westendorp. Luego, fue Ministro de Correos y Telégrafos en el gabinete que se inició en febrero de 1897.(1)

A la polémica no tardó en añadirse el nombre de Ramón Matías Mella, a quien Lilís había conocido en Puerto Plata, como comandante de la Fortaleza San Felipe cuando era un mozalbete y luego durante la guerra de la Restauración.

Los debates se tornaron acalorados y el asunto llegó hasta el despacho del tirano, quien hábilmente pasó el asunto al Congreso Nacional, el cual emitió dos resoluciones al respecto, publicadas en la Gaceta Oficial, el 28 de abril de 1894, los cuales reproducimos en este artículo. Ver anexo.

En el primero de ellos, fechado el 11 de abril de 1894, después de tres considerandos, el Congreso resolvió:

Art. 01.– Construir por cuenta del Estado un monumento alegórico, impersonal, vaciado en bronce y que simbolice la idea de la Independencia Nacional.

Este monumento será erigido en la Plaza denominada “Independencia”.

---

(1) Marrero Aristy, Ramón. La República Dominicana. Origen y destino del pueblo cristiano más antiguo de América. Vol. II. Editora del Caribe, Ciudad Trujillo, R.D., 1958, págs. 224 y 257

En las faces del monumento se grabarán los nombres de los esclarecidos próceres Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Ramón Mella.

Art 2.– Los medios para llevar a cabo la erección del predicho monumento alegórico, serán objeto de una resolución especial.

Esa resolución especial señalada en el Art 2, nunca se produjo y el monumento nunca fue erigido, ni se estableció ninguna Plaza Independencia, hasta los tiempos de Trujillo, cuando para la celebración del Centenario de la Independencia Nacional, en 1944, cuando se terminó de construir el Parque Independencia, tomando la Puerta del Conde como centro de su parte frontal, debajo de la cual se depositaron, el 27 de febrero, traídos desde la Catedral, en un ceremonial solemne, los restos de Duarte, Sánchez y Mella, que luego fueron trasladados a su sitio actual, el 27 de febrero de 1976.

Sin embargo, esa resolución no aplacó la continuación de la controversia, por lo que el Congreso, dos semanas más tarde, el 25 de abril del mismo año, emitió una segunda resolución, refiriéndose esta vez, específicamente, a lo relativo a Duarte y Sánchez, alrededor de los cuales se centraba la controversia.

Lo más interesante en esta segunda resolución es, la segunda consideración que dice textualmente:

“Considerando: que la erección de estatuas a los próceres Juan Pablo Duarte y Francisco del Rosario Sánchez, no debe servir para establecer primacía entre ellos, puesto que esta –si la hubiere– será objeto del fallo de la historia”.

El art. 1 de esta resolución, que concede a la iniciativa individual la facultad de erigir esas estatuas, de nuevo enfatiza, que esa autorización no determine primacía entre ellos.

La controversia se resolvió por sí sola, ya que no se erigió ninguna estatua a Sánchez, o a Mella, o los tres juntos, lo que nos indica que ya tenía arraigo el concepto entre los intelectuales de que solo Duarte es el Padre de la Patria.

En relación a la estatua de Duarte, fue inaugurada, el 16 de julio de 1930, 36 años después de esta controversia y 37 de la petición de Meriño al Ayuntamiento de Sto. Dgo., luego de numerosas colectas populares para sufragar su costo.

La estatua se ubicó en el parque de su nombre, frente al Convento de los Dominicos, lugar donde los trinitarios celebraron su apabullante triunfo en las elecciones del 16 de julio de 1843, para elegir los representantes, de la entonces llamada Parte Este de Haití, a la Asamblea Constituyente, que se celebraría en Puerto Príncipe, para confeccionar una nueva Constitución que tendría vigencia en toda la isla, después de finalizada la tiranía de Boyer.

Trujillo, quien ya había sido “elegido” Presidente de la República, no asistió al acto, en el cual pronunciaron discursos, el Presidente de la República en ese momento, Rafael Estrella Ureña y Federico Henríquez y Carvajal.

Trujillo no era duartista.

Durante su tiranía, no se inauguró ninguna estatua a Duarte, de lo que se llenó el país fue de estatuas suyas y apenas se referían sus apologistas a los Padres de la Patria, los 27 de febrero. No se celebraba el 26 de enero como día festivo y a finales de su régimen, Trujillo se hizo designar, “Padre de la Patria Nueva”.

## **Anexo**

Dos resoluciones en la Gaceta Oficial del 28 de abril de 1894.

### **REPÚBLICA DOMINICANA**

#### **GACETA OFICIAL**

Santo Domingo, Abril 28 de 1894

Año XXI

Núm. 1027

#### **EL CONGRESO NACIONAL**

En Nombre de la República

Considerando: que el hecho de la Independencia Nacional, así como toda gloriosa circunstancia histórica, debe ser perpetuado en el corazón de los pueblos para mantenerlos enardecidos en el sentimiento del más imperioso de todos sus derechos: en el de la propia soberanía;

Considerando: que al perpetuar el hecho de la Independencia Nacional es deber de justicia inmortalizar, con un homenaje de gratitud pública, el nombre de los próceres que mayor y más alta participación hayan tenido en la serie de sucesos relativos a la propaganda y cumplimiento de la idea redentora;

Considerando: que Mella, Duarte y Sánchez, merecen, por virtud de la principal participación que tuvieron en la propaganda y realización de la idea redentora, pasar a la posteridad, conservando en ella, personificación del ideal patriótico que confundió a los tres próceres en una aspiración común y única: la de la emancipación política de la familia dominicana y representando también en el cielo de la inmor-

talidad, no a tres personalidades distintas y divisibles, sino a tres personalidades indivisibles a imagen de la estrecha unidad de miras y sacrificios que los confundió en la práctica de una misma virtud cívica.

**RESUELVE:**

Art. 01.– Construir por cuenta del Estado un monumento alegórico, impersonal, vaciado en bronce y que simbolice la idea de la Independencia Nacional.

- Este monumento será erigido en la Plaza denominada “Independencia”.
- En las facies del monumento se grabarán los nombres de los esclarecidos próceres Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Ramón Mella.

Art. 2.– Los medios para llevar a cabo la erección del predicho monumento alegórico, serán objeto de una Resolución especial.

Art. 3.– La presente será enviada al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Dada en la sala de sesiones del Congreso Nacional, a los once días del mes de abril del año 1894, año 51 de la Independencia y 31 de la Restauración.

El presidente, H. Pierret. Los Secretarios G. González, Pedro A. Bobea.

U. HEUREAUX

Referida: El Ministro de Fomento y Obras Públicas,  
–Cordero.

Refrendada:  
Ministro de lo Interior y Policía, –P. A. Llubes

## EL CONGRESO NACIONAL

En nombre de la República

Considerando: que propuesta la erección de estatuas en honor de los próceres Juan Pablo Duarte y Francisco del Rosario Sánchez, tan patriótica idea debe ser acogida sin dar pábulo a injustificables antagonismos;

Considerando: que la erección de estatuas a los próceres Juan Pablo Duarte y Francisco del Rosario Sánchez, no debe servir para dejar establecida primacía entre ellos, puesto que ésta, –si la hubiere–, será objeto del fallo de la Historia;

Considerando: que al quedar en concreto autorizada la iniciativa individual, para realizar esas dos apoteosis, es de alto interés nacional generalizar la autorización, haciéndola extensiva a quienes, sin haberla solicitado quieran utilizarla en honor de todos o de cualquiera de los próceres que ilustran la obra de la Independencia;

### RESUELVE:

Art. 1.– Conceder a la iniciativa individual la facultad de erigir estatuas a los próceres Juan Pablo Duarte y Francisco del Rosario Sánchez, sin que esa autorización determine primacías entre ellos.

Conceder igual facultad para que puedan realizarse análogas apoteosis, en honor de todos los próceres de la Independencia Nacional.

Art. 2.– Este alto cuerpo en su próxima reunión ordinaria reglamentará todo lo relativo a la erección, de estos monumentos.

Art. 3.– La presente resolución será enviada al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Dada en la sala de sesiones del Congreso Nacional, a los 25 días del mes de abril del 1894, año 51 de la Independencia y 31 de la Restauración.

El presidente, H. Pierret.– Los Secretarios, Pedro A. Bobeá y Guarín González.

Ejecútese, comuníquese por la Secretaría de Estado correspondiente, publicándose en todo el de la República para su cumplimiento.

Dada en el Palacio Nacional de Santo Domingo, refrendada: El Ministro de Interior y Policía –Pedro A. Llubes.

# Cómo murió la primera república

## AMÉRICO LUGO

Según Cazneau, sus proposiciones obtuvieron el apoyo de Domingo de la Rocha, ministro de lo Interior y de Juan Nepomuceno Tejera, ministro de Justicia. Nadie protestó, entre el elemento oficial, contra la llegada del Colombia que trajo al comodoro John Th. Newton y a Jorge B. McClellan, encargado de practicar el reconocimiento de la bahía de Samaná, en la que eligió cuatro millas cuadradas, dentro de las cuales quedaron comprendidas Punta Gorda, Punta Lirio, Cayo Levantado y Cayo Carenero; ni contra la llegada de la Constitución que, escoltada por la Albany trajo a Cazneau a quien un grupo de dominicanos cuyos nombres no sé, dio una gran serenata, en su residencia de San Carlos. Al día siguiente de la conclusión del tratado de amistad, comercio y navegación dominico-americano, la goleta americana Louisa disparó sobre un bote de un vapor de guerra inglés. Pocos días después llegó Mr. Maxime Raybeaud con algunos buques franceses y, apoyado por él, Schomburgk protestó contra el tratado.

Santana tuvo que regresar de El Prado, expulsar a Marciano, suprimir El Porvenir que pedía el sostenimiento a todo trance de la independencia y soberanía dominicanas, y hu-

millarse ante los cónsules, atendido que eran mediadores solicitados contra Haití, ofreciéndoles deshacer todo lo hecho con Cazneau, por cuyo conducto infirieron los Estados Unidos de América un nuevo ultraje a la República, negándose a aceptar oficialmente la invitación a las fiestas del 27 de Febrero de 1855.

Alarmada España, en cuyos oídos habían quedado vibrando las conminaciones de Mella, envió a Saint Just a abrir la matrícula y, poco después dos buques de guerra que recogieron explicaciones satisfactorias de cómo Santana había fusilado a un español junto con el invicto Duvergé.

Activaron la invasión haitiana las gestiones de Cazneau. En Santomé, Cambronal y Sabana Larga la patria se alzó radiante al cielo de la gloria; ¡pero ay! cuando se hallaba bajo la sagrada emoción del triunfo, vibrante aún en el ambiente la metralla, resonante todavía en las fronteras el atropellado casco de los corceles fugitivos del despavorido invasor, Santana pactó su pérdida, y la inmoló sobre una gran cruz nobiliaria.

Un nuevo tratado celebrado con los Estados Unidos de América decidió a Segovia a inscribir como españoles a todos los dominicanos que así lo desearan. La mayoría de éstos matriculáronse españoles, libres con ello de persecuciones políticas y servicio militar.

La anexión a España, personificada hoy en el Marqués de Las Carreras, parece un vicio de la sangre de la época. “Vino un día en que el gobierno de la República se vio privado de un gran número de ciudadanos, sin fuerza ni autoridad en la misma capital del Estado, y con un título vano e irrisorio”. En vez de impedir al Cónsul español el abuso y atropello que estaba cometiendo en virtud de una falsa interpretación del tratado, y suspender toda clase de relaciones con él exi-

giendo su retiro, Santana se puso a salvo, como tenía costumbre en las ocasiones difíciles, en El Prado, dejando frente al conflicto a Regla Mota que junto con Manuel Joaquín del Monte, sostuvo el vacilante derecho de la República “en la agria discusión promovida por Segovia, cuyo consulado había venido a ser el punto de reunión de los desafectos a la situación, que veían en el desagradable incidente la manera de escalar el poder”.

Presidente Regla Mota por renuncia de Santana, la insolencia de Segovia no tuvo límites. Con el pretexto de que una disposición del Senado consultor perjudicaba a los extranjeros, obligó con amenazas a que se extendiese a éstos la gracia concedida a los nacionales; pero entonces exigió que se borrara la palabra “gracia” y que se diese por ello una satisfacción a la reina, dictando el ceremonial siguiente: “que el excelentísimo señor ministro de relaciones exteriores se serviría pasar a la legación a hacer al representante de España una visita de atención, durante la cual las baterías de la plaza saludarían al pabellón español con veinte y un cañonazos; a este acto de cortesía corresponderían los buques de guerra españoles surtos en la rada, saludando tiro por tiro el pabellón español”.

“Parecía natural –dice el historiador García– que ante tan impertinente exigencia el gobierno perdiera la paciencia y pusiera a raya las pretensiones exageradas del temerario diplomático; pero no fue así, y acaso le pasará al lector lo que a nosotros, que no podemos darnos cuenta cómo unos hombres, como los del grupo que gobernaba, tan severos para con sus conciudadanos, contra los cuales habían inventado el artículo 210 de la constitución de 1844, el decreto del 18 de enero de 1845, la ley de conspiradores, las expatriaciones sin formación de juicio y los patíbulos horribles, fueran tan

pusilánimes con los extranjeros, que no sólo toleraban ofensas personales, sí que también insultos a la nación de que se creían competentes administradores”. El ministro Miguel Lavastida contestó “que quedaba dispuesto a dar la satisfacción exigida”, la cual se efectuó tal como había sido prescrita, para baldón eterno, no de España ni de la República, sino del abusador y estúpido Segovia que la propuso y del gobierno de eunucos que la aceptó.

## II

Entre estos eunucos, Santana era un sultán. Segovia, que le llamaba “grande ejecutor de ilegalidades y fautor de desaciertos”, se inclinó del lado de Báez a quien trajo a la vice-presidencia. Pedro Antonio Bobea y Manuel María Gautier fundaron *El Eco del Pueblo* para apoyar la matrícula “como el medio más seguro –dice el historiador antes citado– de alcanzar un triunfo fácil, sin parar mientes en el menoscabo que en la inmediata operación sufría la honra nacional, ni en el funesto precedente que sentaba para el porvenir, acostumbrado a las masas a renunciar por despecho los fueros sagrados de la ciudadanía para convertirse sin salir de sus lares patrios en colonos de una nación extranjera”. Sostenía *El Eco del Pueblo* que había sed de garantías sociales “que una ciudadanía adquirida a fuerza de sacrificios no prometía, y que el extranjero venía a darle en su propio hogar”. Para combatir tan funestas ideas, Alejandro Angulo Guridi creó *La República*. “Lo que a todos pertenece –decía Guridi– no deben encarrilarlo manos extrañas sino las propias”. Pero “todo era inútil –dice José Gabriel García en su *Compendio de Historia de Santo Domingo*; la matrícula continuaba desnacionalizando a roso y veloso, y el gobierno

recibió el bofetón que un grupo de matriculados, en que figuraban próceres como Juan Evangelista Jiménez y Manuel Leguisamón, militares de los méritos de Juan Erazo, José Medina, Juan Gregorio Camarena, Ildefonso Barrero, Carlos Erazo, Ignacio Guerra, Nicolás Ruiz, Félix Colliet, Felipe Rojas y Víctor Caro, que acababan de luchar como buenos contra los haitianos; hombres ilustrados como Félix Mora; y jóvenes que después dieron notaciones de acendrado patriotismo, manifestara por la prensa el 15 de agosto, que al optar por la matrícula española, lo habían hecho con entera voluntad, ya por las simpatías que habían tenido y tenían por la nación española, ya porque en ausencia de la seguridad y garantía individuales de que carecían, teniendo ambas cosas aseguradas por respeto al tratado y la nación de que se habían hecho súbditos, los había sido preferible llevar el nombre de extranjeros en su propio suelo, a sufrir la opresión y la inseguridad personal a que estaban expuestos como ciudadanos dominicanos”. Pudo acaso entonces Francisco del Rosario Sánchez, aspirando a la vice-presidencia, salvar la situación? Con la renuncia de Regla Mota, la presidencia cayó en manos de Báez y del partido pseudo-español.

Era Báez hechura de Santana que lo había colocado en la presidencia el 18 de agosto de 1849 en pago del título de Libertador de la Patria. En 1851 ocurrió la primera desavenencia entre ambos por haber movilizado Báez tropas del Seibo comandadas por Santana como general en jefe del ejército de la República con el pretexto de que había rumores de nueva invasión. Por entonces era Santana afecto a los Estados Unidos de América, y Báez desafecto. Al ocupar de nuevo el primero la presidencia en 1855, sólo pensó en deshacerse del segundo que de protegido se había convertido en rival, aplicándole el Artículo 210 y desterrándolo para siempre.

Cuando Segovia, postulando a Báez, forzó, en cierto modo, a los dos rivales a una reconciliación, ésta fue sólo aparente, y Báez aprovechó la primera coyuntura para devolver ojo por ojo y diente por diente. La resolución de 2 de enero de 1857 fue hija y desquite del decreto del 3 de julio de 1853. Aprehendido Santana por José María Cabral en *El Prado*, traído a esta Capital donde tuvo por carcelero a un hombre ilustre, fue objeto de graves cavilaciones para el Gobierno hacia donde había de ser embarcado. El cuerpo consular “que era entonces un cuarto poder del Estado gracias a la pobreza de ideas de los políticos del tiempo” y bajo cuyo patrocinio se había efectuado la reconciliación, opinó que fuese puesto a disposición del Conde de Gueydon, contraalmirante de la escuadra francesa de las Antillas.

El insigne Don Rafael María Baralt, oriundo de Santo Domingo, había concluido desde el 18 de febrero de 1855 en Madrid y en nombre de la República, un tratado de reconocimiento, amistad, etc., con el gobierno de S.M. Católica, tratado cuyo Art. 7º. decía como sigue:

“Art. 7º.- Convienen ambas partes contratantes en que aquellos españoles que por cualquier motivo, hayan residido en la República Dominicana, y adoptado aquella nacionalidad, podrán recobrar la suya primitiva, si así les conviniere, en cuyo caso sus hijos mayores de edad tendrán el mismo derecho de opción; y los menores, mientras lo sean, seguirán la nacionalidad del padre, aunque unos y otros hayan nacido en el territorio de la República...”

Cuando le llevó la gran cruz de Isabel la Católica, Segovia encontró al futuro Marqués de Las Carreras bastante comprometido con los yanquis; entonces, interpretando de mala fe este Art. 7º, y secundado por los desafectos a la situación, fundó esa colonia de españoles artificiales de

que ya he hablado. Para contrarrestar este abuso, Santana nombró a Baralt plenipotenciario en Madrid, y éste obtuvo en 1856 que el Gobierno español ordenase la revisión de los asientos de la matrícula, precisamente en el momento en que al presidente Báez, venido al poder gracias a dicha matrícula, no le convenía que se desautorizase a Segovia; por lo cual, reconviniendo agriamente por medio de su ministro Félix María del Monte a Baralt por su triunfo diplomático y negándole el pago de todo honorario, cometió la increíble torpeza de enviar al mismo Segovia como representante de la República, para pedir al Gobierno español la reconsideración de lo acordado a Baralt.

### III

El alma nacional dio su primer vagido en 1844, sofocando al punto por la mano de hierro del partido conservador-aneccionista. El 7 de julio de 1857 dio el segundo en la dulce, bella y heroica Santiago. “Las constituciones de 1844 y 1854 no han sido sino báculos del despotismo y la rapiña –decía en su valiente manifiesto. La administración pública se ha convertido en un animal dañino, a quien toda la nación debe combatir”.

Catorce meses de lucha fratricida, con soldados, en uno y otro bando, tales como Marcano, Permancier, Bidó, Puello, Mella y Sánchez mismo, –¡qué pena causa ver a este grande hombre, padre de la patria, honor de América, envuelto en la guerra civil!– culminaron en un nuevo triunfo del personalismo.

Sobre las calumnias recíprocas de ambos gobiernos, de solicitud de auxilio haitiano; sobre las insolencias y abusos del cuerpo consular extranjero; sobre el desinterés, los errores

e ideales de la revolución, se alzó y dominó Santana; y la contrarrevolución, sofocando de nuevo el espíritu trinitario, puso otra vez en sus manos la suerte de la República, “que es propensión inherente al carácter de los dominicanos ser siempre, con raras excepciones, más consecuentes con los hombres que con los principios”. A su regreso del Cibao donde había desbaratado el Gobierno Provisional que lo nombrara jefe de operaciones, ni más ni menos que en julio de 1844 desbarató la Junta Central Gubernativa de cuyo ejército era general en jefe, “fue recibido por una numerosa comitiva, en medio de las aclamaciones de la multitud, del estampido del cañón y de los repiques de todas las iglesias”. Durante dos días se celebraron fiestas públicas. La patria yacía agonizante.

Entonces apareció Raybeaud, como un fantasma. Usurpando antiguas prerrogativas y agitando su desceñido manto consular, en nombre del emperador haitiano señaló a Santana, con índice severo, a la pobre moribunda, trazando un cuadro elocuente de sus desdichas y miserias. “La ruina de la fortuna pública y privada; el hecho de día en día más abrumador, de una deuda cuyo desorden desafiaba toda investigación; el aniquilamiento de los medios de defensa; el abandono de los puertos; la nulidad de las recaudaciones aduaneras; la rareza de los productos del suelo; las discordias; los odios incurables; la desconsideración exterior; el luto de las proscripciones; el más culpable desprecio de parte del gobierno, por las necesidades de la inteligencia; el menosprecio de los más elevados cargos públicos, convertidos, por falta de hombres especiales, en ocupación suplementaria de los tenderos; la deserción del nombre dominicano; el cansancio de las dos potencias mediadoras europeas que sentían el gasto de sus buques y les dolía que el vómito hubiera diezmando sus ofi-

ciales y tripulaciones, para procurar a los dominicanos dos años de tranquilidad, mal gastados en luchas de influencias y en tenebrosas intrigas en provecho de un tercero; el porvenir preñado de reclamaciones internacionales; la ignorancia de los peligros de una suprema invasión; la probabilidad de los excesos que vengarían la humillación de muchas derrotas; la ausencia, en fin, del menor síntoma anunciador de que recobraría la vitalidad porque carecía de hombres que reunieran al valor que protege, la consideración personal y las luces indispensables para su dirección y felicidad”: ¡tal era su magistral pintura de nuestros males y vergüenza! “La nacionalidad dominicana –decía– jamás ha sido de ningún interés político para nadie, sobre todo, para los Estados Unidos, caballo de batalla de la oposición, quienes no aceptándola sino como transacción inevitable a su provecho, lejos de no haber hecho nada por consolidarla, habían sido tal vez una traba para la mediación ejercitada por la Francia y la Inglaterra sin segunda intención, pues que si interpusieron su preponderancia entre los dominicanos y sus enemigos, no fue al principio sino por cuestión de humanidad, que por desgracia, se había complicado a propósito de la bahía de Samaná... Si en tiempos menos críticos, y a pesar del reconocimiento de la nacionalidad dominicana y de los estímulos de sus amigos, sus gobiernos proclamaban no poder existir sin un protectorado europeo, que fue rechazado sucesivamente por tres potencias, por motivos que no le era permitido apreciar, colocados, pues, entre la necesidad y la imposibilidad confesada, de quedar dominicanos de hecho y de nombre, valía más serlo de nombre y de hecho, si de ello dependía la paz y la tranquilidad, de suerte que la cuestión de porvenir, sentada así, aparecía para él entre dos alternativas, ser americanos o ser haitianos.

“Estas alternativas le inducían a hacer dos proposiciones. La primera, que teniendo en cuenta el color de la población dominicana, no le sería ventajoso depender de un pueblo que tomaba a insulto el envío a sus puertos de cónsules de sangre africana, de un pueblo que en su trato relegaba esa sangre entre los esclavos y los blancos de más vil condición, entre esa clase que afrenta indistintamente con el apodo de razas inferiores, donde la instrucción, la virtud, la fortuna y las leyes mismas no protegían a nadie contra los ultrajes de cualquier blanco; pero a tal precio todavía podían quedar los dominicanos siéndolo con el nombre, no siendo admisible la hipótesis de que quisiera renunciar también a ese nombre para disfrutar más directamente de esas ventajas. La segunda proposición le imponía la necesidad de preguntar a su conciencia, si en las graves circunstancias en que se hallaba el país, no sería preferible, no volver a ser vasallos del poder cuya anarquía se había sacudido en 1844, sino participar, como ciudadanos privilegiados, de todas las ventajas realizadas por una nación que marchaba regularmente, hacía ocho años, en la vía de la prosperidad; cuyo crédito y riqueza eran diez veces superiores a los del pueblo dominicano, por la enorme diferencia que existía entre el valor respectivo del sello monetario de una nación que se aseguraba un puesto honroso en la consideración del mundo comercial por la extensión y seguridad de sus transacciones... Y si conseguían que en cambio de la triple unidad de pabellón, de poder y de legislación, les fuese concedida la independencia administrativa, militar y judicial, el uso oficial del idioma castellano, la inviolabilidad de las propiedades, aún aquellas confiscadas a los haitianos, la conservación facultativa de las posiciones adquiridas, la amortización de la deuda nacional, y la aplicación de las rentas del país a su desarrollo y prosperidad,

suponía que esa sería una conquista altamente satisfactoria y bella en el estado en que se hallaban los dominicanos, que quedarían libres de hecho, sin verse privados de ninguno de los medios necesarios de conservar su libertad”.

Tal increpó el ex-cónsul general de Francia “a los hombres egoístas y apasionados que durante catorce años habían venido perturbando la tranquilidad pública y desangrando el país de todos modos, para mantenerse adueñados de un poder que creían patrimonio suyo atribuyéndose virtudes de que no habían dado nunca pruebas, pero poder que no sabían emplear en darle dignidad al Estado, ni prestigio a las instituciones, ni consistencia a la nacionalidad convertida por sus malas pasiones en objeto de especulación y en medio de engrandecimientos personal... Esos hombres in-calificables, que en otro tiempo habían temblado ante las exigencias del diplomático francés, que los traía al retortero, le perdieron el miedo al verle sin carácter oficial, y... le dieron su pasaporte”.

#### IV

Mientras de este modo nuestros gobiernos malgastaban, desde el nacimiento de la República, todo su tiempo en prostituirse y venderse al extranjero, cobardemente impelidos por su falta de fe en las fuerzas propias o espoleados por las rivalidades del personalismo entronizado, descuidábanse por completo los verdaderos medios con que se habría podido salvar la nacionalidad de los peligros que la cercaron en los primeros años. En 1857 decía el ministro de Justicia e Instrucción Pública en su memoria: “Que no había administración de justicia en la República, no podía haberla mientras se perpetuaban los obstáculos que embarazaban su marcha...”

y que la ley de instrucción pública dotaba solamente cinco escuelas, con obligación de mantener en cada una cuarenta alumnos, lo que presuponía el adelanto de doscientos niños sobre una población de trescientas mil almas”. ¡Cuánta razón tiene el historiador García, cuyas obras deben ser puestas en manos de la juventud estudiosa, al afirmar que la poca administración y la mucha política son el gran defecto de los gobiernos dominicanos!

En cuanto a lo económico, ya se ha oído la opinión de Raybeaud: el desorden de la deuda nacional desafiaba toda investigación. En 1856, so pretexto de amortizar los billetes deteriorados y de impedir los perjuicios que la falta de numerario pudiera ocasionar a los agricultores, Báez se había hecho “autorizar por el Senado Consultor para hacer una emisión de seis millones de pesos nominales en papel moneda”. Estos seis millones se convirtieron, en breve, en diez y ocho.

Para despejar la situación, Santana no halló otro medio que enviarle al gobierno español, en 1858, un acta de acusación contra Báez, a quien llamaba “conculcador de la ley fundamental”, mientras él se apellidaba “el libertador”; contra la Revolución de Julio, por haber votado “una constitución que había amenazado la existencia misma de la República”; y finalmente contra Raybeaud por la “desembozada propaganda que hizo en favor del enemigo común”. Santana, olvidándose de sus tratos con el aventurero Cazneau, consideraba la anexión a los Estados Unidos como un error político, “alegando que a los dominicanos podrían unirlos con la España la religión, el idioma y las costumbres, con la Francia su legislación, con la Inglaterra las más lucrativas relaciones comerciales y la ausencia de toda preocupación; pero con los Estados Unidos no tenían ningún lazo, conexión ni sim-

patía, por las mismas razones que el papel propagandista (la carta de Raybeaud) señalaba, porque como las instituciones políticas en vigor abrían la puerta al mérito, cualquiera que fuera el color de la piel, los más valientes soldados y los más arrojados generales se hallarían en el triste caso que pintaba el escritor"... Prevaliéndose del Artículo 2º del Tratado, llamaba "hispano-dominicano" al territorio de la República; a España, "antigua madre, nación cristiana y generosa", para pedirle que impidiese "que Soulouque perturbara la tranquilidad de las Antillas".

A estas insinuaciones maliciosas y pérfidas contestó el ministro de Estado español escudándose en la sustitución del imperio por la república, acaecida en Haití. Pero Santana volvió a la carga: envió al general D. Felipe Alfau a la Corte española para que solicitase de la reina "la promesa solemne de conservar y ayudar a conservar la independencia de la república, así como la de asegurar la integridad de su territorio; la mediación de España, con la exclusión de cualquiera otra potencia amiga, en las dificultades que pudieran ocurrir entre la república y otras naciones; intervención y protección de S.M. Católica en cualquiera eventualidad en que la independencia de la república o la integridad de su territorio pudieran estar amenazadas; que S.M. Católica diera a la república los medios necesarios para fortificar aquellos puntos marítimos que más excitasen la codicia de los norteamericanos, como las bahías de Samaná y de Manzanillo, así como el armamento que pudiera necesitarse para guarnecer las plazas y puntos fortificados; real venia de S.M. para que de Cuba y Puerto Rico vinieran sargentos y oficiales que instruyeran al ejército dominicano; consentimiento de S.M. Católica para que los soldados, cabos y sargentos de su ejército de Cuba y Puerto Rico, cumplido el tiempo de su servicio, pudieran,

si querían, en vez de ir a España, establecerse en la República, enganchándose en el ejército dominicano, o ejerciendo las industrias, que supieran, o dedicándose a la agricultura, en cuyo caso se les darían terrenos en absoluta propiedad; y que celebrara un convenio de inmigración, pudiendo hacer a S.M. Católica en cambio de todo esto, la promesa solemne de no ajustar tratados de alianza con ningún otro soberano o potencia, y de todas aquellas concesiones que pudieran servir de garantía material a los nuevos compromisos que se contrajeran entre S.M. Católica y la República, por ejemplo, un astillero en Samaná; la concesión por tiempo determinado, para que explotara las maderas que pudieran necesitarse en el indicado astillero; el compromiso de no arrendar puertos o bahías, ni hacer concesiones temporales de terrenos, bosques, minas y vías fluviales a ningún otro gobierno, y el de que las sumas que hubieran de abonarse por armamento, construcción de fortificaciones, o por cualquier otro concepto, constituirían una deuda de la República con España, deuda que no ganaría interés y que sería amortizable en los términos que se convinieran”.

El 25 de junio de 1859, el Senado Consultor acordó una pensión vitalicia a Da. Juana Ramírez de Montenegro, por los servicios prestados a la patria por Don Juan Sánchez Ramírez: señal evidente de los tiempos e indicio cierto de los sentimientos anti-nacionales que privaban.

Para que se tenga idea de la ineptitud del gobierno de Santana y de la horrible antítesis que implican su monstruosa severidad con sus gobernados y su cobarde debilidad ante los extranjeros, basta comparar dos hechos ocurridos en ese año de 1859: el fusilamiento de Isidoro Carrasco, Manuel Pérez, Etanislao de Vargas, Manuel o José Mercedes, Antonio Ciprián, Ricardo Garabito, Esteban García, Agustín Blanco,

Manuel Félix, Calixto Alcántara, Matías de Vargas y Juan Luis de Vargas; y el vergonzoso saludo previo a los pabellones francés e inglés, exigido a la República y efectuado por ésta en prueba de su satisfacción por el restablecimiento de sus relaciones con Francia e Inglaterra, relaciones alteradas por pretender estas potencias que a sus súbditos les correspondía una indemnización mayor que la acordada a los tenedores de papel moneda de Báez. Al aceptar esta pretensión en bien de la paz y tolerancia, el gobierno nacional debió rechazar con la misma energía con que castigaba al dominicano, la absurda humillación que le exigía el extranjero.

## V

Mientras tanto era recibido en la Corte española el general Alfau sobre cuyo envío dice La Gándara: “Antes de la época en que ocurrieron estos acontecimientos, Santana y sus parciales habían tratado de que los Estados Unidos se anexionaran la república de Santo Domingo; pero esto no es extraño, sino que, a la vez que estas gestiones de Labastida con el Gobierno de Madrid, se seguían otras análogas con el Gobierno de Washington. Pero éstas también fracasaron. Los Estados Unidos querían que Santo Domingo abriese sus puertos a una gran emigración negra. Santana rechazó esa idea, mas supo convertirla en pretexto para mandar a Madrid a uno de sus generales, a D. Felipe Alfau, para que nos informara de la triste situación de la república, víctima a la vez de las encontradas pretensiones de los haitianos y de los anglo-americanos.

“Este D. Felipe Alfau no fue tan poco afortunado como la mayor parte de sus antecesores. En 1859 logró hacerse oír en el ministerio de Estado, y entabló una negociación que

protestaba ser más vital que para Santo Domingo, para su antigua y muy amada Metrópoli, cuyas bases por lo complejo y explícitas dieron lugar a que se sospechase que la bahía de Samaná iba a quedar en nuestro poder, cebo mordido prontamente por la opinión del partido gobernante, dispuesto con notoria ligereza a ceder ante seducciones de este género...

“El 19 de julio de 1859 Alfau solicitó una conferencia del ministro de Estado... Esa solicitud no fue contestada. El día 25 de julio, Alfau envió a la Granja al secretario de la legación dominicana Dr. Álvarez de Peralta, para que conferenciase con el ministro, que era D. Saturnino Calderón Collantes”.

En esa conferencia Álvarez de Peralta formuló las proposiciones del gobierno dominicano, añadiendo que “fiado éste en la hidalguía y buena fe de su antigua metrópoli aceptará todos los compromisos que S.M. C. tenga a bien proponer”. El Gobierno español acogió en principio las relativas a ayuda para la conservación de la independencia, la mediación, intervención y protección, a envío de sargentos y oficiales, al establecimiento de soldados, cabos y sargentos y a inmigración.

Alfau insistió en que se diese al Gobierno dominicano los medios para fortificar ciertos puntos marítimos y armamento bastante para guarnecer las plazas y fortificaciones, excitando al ministro español a que aceptase el ofrecimiento de un astillero en Samaná y la explotación de maderas para éste. “No es de ahora, Excmo. Sr. –decía Alfau en su nota de 30 de julio de 1859–, que el gobierno del señor general D. Pedro Santana ha solicitado del de S.M. C. esa alianza íntima que a un tiempo garantizase a Santo Domingo su independencia y la integridad de su territorio, y a España la tranquila posesión de sus colonias en el archipiélago de Colón. Ya en 1846

(poco después de haber el pueblo dominicano sacudido el yugo que Haití le impuso en un momento de fácil e inopinada sorpresa, envió a esta Corte una comisión con el objeto de solicitar el reconocimiento de la república por su antigua Metrópoli, ofreciendo a ésta cuantas ventajas descase. La referida comisión permaneció en Madrid mientras el general Santana se mantuvo en el poder, esto es hasta el año 1848, época en que entró a ocupar la presidencia el señor general Jiménez. Posteriormente, en 1854, habiendo sido nombrado otra vez presidente el señor general D. Pedro Santana, comisionó al señor general D. Ramón Mella para obtener del Gobierno de S.M. C. el protectorado de España, y caso de no conseguirlo, el reconocimiento de la república y una alianza íntima. Nada se logró ni en una ni en otra ocasión. Tal ha sido siempre, sin embargo, el afán del señor general Santana por identificar a Santo Domingo con su antigua madre patria, en la persuasión de que sólo íntimamente unidas podían cada cual y juntas hacer frente a la invasión tenaz y formidable de la raza anglo-americana, que no desanimado por las anteriores negativas, resolvió por tercera vez acreditar... (a Rafael María Baralt)”.

Esta nota abrió la puerta a nuevas conferencias en las cuales se llegó a los siguientes resultados:

“1o.- En cuanto al primer punto: promesa solemne de conservar y ayudar a conservar, por parte de S.M. C., la independencia de la república y garantizar la integridad de su territorio, se dio por aceptado en los términos del artículo 2o. del convenio de reconocimiento y se estipuló que, teniéndola por hecha nuevamente, pudiese el gobierno de Santo Domingo hacer uso de ella todo tiempo y caso.

2o.- En cuanto a la mediación forzosa de España en las cuestiones que en Santo Domingo podía tener con cualquier

otra potencia, se convino en que sería lesiva de los derechos de esta última. Reducido el caso a libre elección del Gobierno dominicano en el supuesto dado, se convino en que toda estipulación resultaba innecesaria.

3o.- En cuanto a la intervención y protección de S.M. C. en cualquier eventualidad en que la independencia de la república o la integridad de su territorio pudiesen estar amenazadas, los negociadores se refirieron a lo resuelto en el primer punto, excusando el Sr. Calderón Collantes darle mayor latitud.

4o.- En cuanto a S.M. C. diese a la república medios de fortificar ciertos puntos marítimos, como las bahías de Samaná y Manzanillo, así como el armamento necesario para guarnecer las plazas y puntos fortificados, dijo el señor Calderón Collantes, que se aceptaría el compromiso, si examinadas las condiciones propuestas por la república se hallaban equitativas y aceptables. Esto quedó, pues, pendiente de determinación y de resolución definitiva.

5o.- Acerca del permiso impetrado del Gobierno de España para que consintiese a sargentos y oficiales de nuestro ejército ir a dirigir la instrucción del dominicano, manifestó el señor Calderón Collantes que nada podía pactarse; pero en los documentos donde esto se consigna hay una línea de puntos suspensivos(1) que, teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, revela que nuestro ministro de Estado debió ofrecer al Sr. Alfau acceder a su demanda, fuera de la vía diplomática en que no era procedente tramitarla.

6o.- Acerca de que el Gobierno de España autorizase a los soldados, cabos y sargentos del ejército de Cuba y Puerto Rico para servir o establecerse en Santo Domingo, después

---

(1) *Documentos remitidos por el ministerio de Estado*, pág. 25.

de cumplido el tiempo de su empeño, se acordó lo mismo que respecto al punto anterior.

7o.- En cuanto a la celebración de un convenio de inmigración española en la república, el Sr. Calderón Collantes ofreció estipular tratados de esa naturaleza, añadiendo que no se impediría la inmigración a Santo Domingo.

En una larga nota fechada a 19 de septiembre de 1859(2) el Sr. Alfau resumía el resultado de esas conferencias e insistía, sobre todo, en la necesidad de concretar y determinar lo estipulado acerca del 4o. punto. “Siendo éste, decía, uno de los que quedaron pendientes... paso a proponer a V.E. las siguientes bases de convenio:

“La república necesita y pide al Gobierno de S.M. C.

“Dos mil carabinas Minié con sus correspondientes baleros;

“Ciento cincuenta mil cápsulas correspondientes a estas carabinas;

“Dos mil correajes completos, con mochilas, de los que usan los cazadores de Madrid;

“Doce piezas de campaña del último modelo, y de los calibres que hoy usa la artillería ligera de España, con sus correspondientes cureñas y utensilios.

“Doscientos sables de caballería de la fábrica de Toledo.

“Estos artículos son los que necesita por ahora el Gobierno Dominicano para formar el núcleo de un ejército permanente. El coste de ellos será el de fábrica, y su transporte a Santo Domingo correrá por cuenta de la república desde un puerto cualquiera de España, a que

---

(2) Véase en la colección de *Documentos remitidos por el ministerio de Estado*, págs. 24 y 25.

el Gobierno de la reina los haga trasportar; puerto que convendría fuese el de Alicante o la Coruña.

“Hay un punto esencial (que es el de fortificación y artillamiento) sobre el cual tengo que hacer a V.E. algunas observaciones. Una, que los puertos que se han de fortificar y artillar deben ser por el pronto los de Manzanillo y Samaná, puertos ambos muy cercanos a Cuba, y que a los intereses de España y Santo Domingo importa mucho conservar y asegurar. Otra, que en ninguno de ellos hay fortificaciones formales.

“De aquí la necesidad imprescindible de tener ingenieros que examinen y estudien los expresados puntos, para que con vista del terreno y consideración del objeto que nos proponemos, hagan los planos y presupuestos de las obras. Pedimos, pues, al Gobierno español que facilite a la república dos oficiales ingenieros, siendo de cuenta de esta su transporte, manutención y decoroso establecimiento en el país, sin perjuicio de las recompensas extraordinarias a que puedan hacerse acreedores por su comportamiento.

“Hechos estos reconocimientos y presupuestos, el Gobierno de la república tendrá el honor de elevarlos al conocimiento de S.M. C. para pedirle en empréstito la suma a que asciendan. El pago de esta suma, llegado el caso y la que importen los artículos expresados arriba, cuya entrega será inmediata, se hará del modo siguiente.

“Primero. Con las facturas de las fábricas que servirán de base para constituir el crédito, el Gobierno de la república pagará anualmente por décimas partes.

“Segundo. El crédito relativo a la fortificación y artillamiento de los puntos indicados, Samaná y Manzanillo,

será pagado del mismo modo, a contar desde el día que se entregue el total de la suma presupuestada.

“Tercero. El Gobierno dominicano hipoteca al pago de las sumas que resulten de estos convenios, sumas que serán oportunamente calificadas por las partes contratantes, los bienes nacionales, consistentes en fincas urbanas y rústicas y el décimo de los productos de las aduanas; siendo de advertir que son puertos actuales de importación y exportación Santo Domingo y Puerto Plata, sin perjuicio de los que más adelante puedan abrirse al comercio extranjero”.(3)

## Fuente

Tomado de *Clío*, órgano de la Academia Dominicana de la Historia. Boletín Núm. 140, enero-diciembre, 1983.

---

(3) Gándara, *Anexión y Guerra de Santo Domingo*, Tomo I, págs. 120 y siguientes.

*El Progreso*, números 25, 26, 28, 30 y 31, Santo Domingo, mayo 17, 24, junio 8, 21 y 29 de 1915.

Este periódico semanal fue fundado por don Emiliano Espinal y el doctor don Américo Lugo fue un asiduo colaborador.– VAD.

## **Idealización literaria basada en acontecimientos históricos**

### **Duarte en La Vega o romance de un joven y una comunidad**

**ING. CÉSAR ARTURO ABREU F.**

#### **1. La Vega, 25 de junio del 1844.**

Todo era afanes en las tempranas horas de la mañana. El aroma a resma de los pinares permanecía entremezclado con las gotas tempranas de rocío como un manto seráfico sobre la villa, que con pretensiones de ciudad heráldica, se había despertado temprano. Sus mujeres más jóvenes balanceaban sobre sus cabezas los higüeros llenos del agua necesaria para sus menesteres, extraída de un Camú que serpenteaba entre el gentil y estudioso conglomerado humano, apretándolo dulcemente con las guitarras arabescas de sus meandros que depositaban en sus riberas las flores de pomarrosa que recreaban un nimbo nupcial sobre la fuente de una aldea con ínfulas de ciudad, que esperaba a su amado.

Hacia el mediodía, sus diez polvorientas calles y su plaza de armas –donde aún podía verse el “Altar de la Patria”,

pequeño cuadrilátero de mampostería situado en su centro, donde los haitianos habían situado la Palma de la Libertad—estaban barridas y limpias.

Jóvenes doncellas se aventuraban a recoger flores silvestres en la voluptuosa y abundante foresta, que conjuntamente con el río, circundaban La Concepción de La Vega, para ser derramadas a los pies del joven Patricio. Por su lado, los jóvenes se empeñaban en procurar leños para las fogatas y celebraciones que, a partir de ese día, iban a caracterizar las cuatro noches que Duarte permanecería en esta ciudad.

Los Dones o Cocotuces, grupo de destacados munícipes que ejercían una especie de hegemonía local, una suprema dirección moral sobre sus dos mil quinientos habitantes, tenían a su cargo la organización del recibimiento y atenciones al Padre de la Patria durante su visita. Este grupo, constituido por ocho o diez prestantes ciudadanos, se había caracterizado por sus puros ideales independentistas y su plena identificación con el ideal duartiano.

Las viviendas, casi todas construidas de madera y techadas de yagua o cana, lucían engalanadas con la enseña tricolor y desde sus patios floridos se desprendía un olor semejante al de caja de sándalo recién abierta.

En resumidas cuentas: entre la naturaleza y los veganos se realizó una maravillosa conjunción de propósitos para lograr que ese día fuera inolvidable para Juan Pablo y los veganos.

## **2. Cotuí, temprano ese mismo día.**

Duarte y sus acompañantes se habían levantado bien temprano. Debían ensillar sus caballos y partir hacia La Vega. Ya el día anterior habían enviado un mensajero a anunciar su llegada. Al rayar el sol partieron hacia su destino. El viaje

les tomaría unas diez horas, pero primero debían cruzar el caudaloso río Yuna.

Juan Pablo nunca había estado en el Cibao. Sus viajes anteriores al interior del país se habían limitado a los alrededores de la ciudad capital, a San Cristóbal y a la tierra de su progenitora, El Seybo. Por ello, al cruzar el río que parecía un brazo de mar, al adentrarse en la campiña y ver la frondosidad de la vegetación, lo ubérrimo de su suelo, la abundancia de frutos por doquier, al notar que bandadas de aves despe-gaban vuelo al sonar las patas de sus caballos, al percatarse de la gran cantidad de ganado vacuno y porcino que deambulaba salvajemente por las llanuras y praderas de esta tierra bendecida por Dios, es obvio que pensara para sus fueros internos: ‘Si pensé que mi proyecto de nación era posible, ahora que conozco y veo la potencialidad de esta parte del país, no tengo la menor duda de que el proyecto República Dominicana es y será por siempre una realidad’.

### **3. La Vega, cae la tarde.**

El sol recuesta su dorada faz sobre las legendarias lomas de Güaigüí y Güarey. Las palomas, con su ulular melancólico, empiezan a anidarse. Callan los manantiales y el estío de un atardecer tropical hacen propicio el escenario para la llegada del más grande de los dominicanos.

Por el camino de Jeremías se avistan varios jinetes. Es la avanzada de la comitiva del Patricio. De inmediato, los Dones montan sus cabalgaduras y salen al encuentro de los ilustres visitantes. Los esperan del lado oriental del puente de la Calle del Fuerte. De inmediato, a la avanzada que se avistó se la une el resto del pelotón y al frente de ellos, se coloca el general Juan Pablo Duarte. Los Dones lo reciben con

víttores y abrazos y prosiguen hacia la plaza principal donde lo espera la multitud.

Los habitantes de la ciudad que fue la primera en adherirse a la independencia nacional en la región del Cibao, están todos reunidos, emocionados e ilusionados. Por fin tendrán frente a ellos al Hacedor de la Patria. Los jinetes se acercan por la Calle del Fuerte (hoy Prof. Juan Bosch) hacia la plaza de armas, y al llegar a la intersección con la Calle de la Reunión (hoy Antonio Guzmán), la multitud le impide el paso y tienen que desmontarse de los caballos. El primero es Juan Pablo y obviamente, todas las miradas se dirigen hacia él... ¿Quién era este hombre que con apenas 31 años había hecho un país? ¿En dónde residía su magia? ¿Cómo era su aspecto físico? He aquí lo que vieron los veganos:

El hombre que acaba de desmontarse de su caballo tiene porte marcial. Su chaqueta negra de general con sus presillas doradas en sus hombreras, sus pantalones de montar y sus altas botas, complementadas con el sable que le pende de su cintura y que le corresponde por su alta investidura, resaltan y enmarcan su mediana estatura; la emoción del recibimiento lo había transfigurado y las palabras de su amigo y trinitario José Ma. Serra lo describen cuando eso le sucedía: "...sus ojos azules de mirar sereno les centelleaban. Su tez suave, teñida de ordinario por las rosas, en aquel momento parecía deber su color a las amapolas; sus labios finos, donde de continuo una dulce y benévola sonrisa revelaba la bondad e ingenuidad de aquella alma noble e inmaculada, veíalos convulsos, agitando el negro y espeso bigote, que a la vez formaba contraste agradable con su dorada y poco poblada cabellera, al dilatar la longitud de su frente que daba majestad a su fisonomía. Con el pecho erguido adelantando el paso, acompañando la acción con la

mano derecha, como si terminara una arenga concitadora ante el pueblo, repitió: ¡Fuera toda dominación, viva la libertad, viva la República Dominicana!” Pasado el momento de la emoción, abrazaba a todos; de hablar dulce y sonrisa franca, de finos modales, su personalidad iba calando en el corazón de todos los veganos. Su amigo, el presbítero José Eugenio Espinosa, le invitó a caminar la plaza de armas para saludar al pueblo que lo esperaba ansiosamente. Caminaba guiado por el patriótico sacerdote y a su paso, las jóvenes le lanzaban flores que para él habían recogido en la campiña. Lejos estaban de saber que su corazón tenía dueña. Aunque había tenido unos amores tempranos con María Antonia Bobadilla, a quien inclusive le había regalado una sortija de compromiso –amores que concluyeron por su dedicación a la causa independentista– ahora, la dueña de sus amores lo era Prudencia Lluberes (La Nona). Con ella se sentía más identificado, pues ambos profesaban dedicación a la idea de la dominicanidad. Tampoco sabían que el joven que esa tarde ganaba el corazón de los veganos, era un poeta seguidor de la corriente romántica; que había visitado Estados Unidos, Inglaterra, Francia y España, donde había adquirido amplios conocimientos filosóficos, geográficos y matemáticos; que conocía al menos siete idiomas; que como todo joven, gustaba de la música, tocaba la flauta y su instrumento favorito era la guitarra; que además esbozaba en lienzos sus inquietudes, o sea, que era pintor; que era experimentado esgrimista y que en sus inicios fue militar, contable y agrimensor; que su advocación favorita era la Virgen de la Altagracia, aunque profesaba marcada devoción a la Santísima Trinidad y a la Virgen del Carmen, pero por sobre todo, profunda fe en Dios, bajo cuyo cuidado había puesto la naciente república.

Al aproximarse a la vivienda de las hermanas Villa, donde se hospedaría durante su estadía en La Vega, que no era otra cosa que una rústica construcción de madera techada de yaguas, una niña se desprendió de los brazos de su padre y obsequió a Juan Pablo con un ramillete de jazmines. Todos sabían que esa era la flor favorita de Juan Pablo y una especie de símbolo para los trinitarios. En ese momento pensó que los versos que había escrito para enaltecer esa flor habían penetrado la honda sensibilidad de los veganos, pues ellos estaban conscientes del significado de los mismos:

Es cual rosa de montaña  
de Quisqueya flor sencilla,  
que da vida y no mancilla  
ni tolera flor extraña.

Esa primera noche en La Vega, el Ilustre Visitante descansaría y se prepararía para agotar una serie de encuentros y reuniones que tenía planificados para los próximos tres días que pensaba pernoctar en esta ciudad.

Al día siguiente, temprano en la mañana, una comisión de notables le pasó a buscar para acompañarlo a la iglesia donde sería ofrecido un Tedeum.

#### **4. La Vega, 26 al 28 de junio 1844.**

En el interior del templo, orlas de color azul claro adornaban el rústico salón. Los veganos eran conocedores que ese era el color favorito del Padre de la Patria y querían que se sintiera a gusto durante la ceremonia. Al lado izquierdo del altar estaba colocada la bandera nacional confeccionada por las hermanas Villa bajo las orientaciones de Duarte, la misma bandera que ondeó por primera vez en el Cibao la gloriosa tarde del 4 de marzo de 1844, cuando La Vega fue

el primer pueblo de esta parte del país en declararse libre e independiente. El Tedeum oficiado por el padre Espinosa, estuvo caracterizado por una solemnidad extraordinaria y al final del mismo fueron lanzados ¡vivas!! a Duarte y a la Patria. Una vez concluida la celebración, todos los presentes en la iglesia y los que esperaban afuera, en la plaza de armas, acompañaron a Duarte a la casa del Ayuntamiento, ubicada frente a la esquina norte de la plaza de armas, donde hoy está ubicado el Casino Central, y allí reunidos en la Sala Capitular, escuchó las inquietudes, propuestas y sugerencias de los veganos. La propuesta que más interés y apoyo concitó en todos los presentes dejó a Duarte atónito y sorprendido: le pedían aceptar y asumir de inmediato la jefatura del Estado. Debido a lo inesperado del pedimento y, más que eso, a la naturaleza y formación política de Duarte, lo aceptó más bien como un cumplido o una expresión propia del momento sumamente emotivo que los veganos estaban viviendo en esa mañana. La reunión se prolongó hasta horas de la tarde y Juan Pablo prometió que las inquietudes puestas de manifiesto por los veganos, serían transmitidas por él y sus acompañantes a la Junta Central Gubernativa.

Esa noche, al igual que todas las que Duarte pasó en La Vega, hubo fogatas en las esquinas donde no faltó el puerco asado y el succulento sancocho, todo acompañado por canciones entonadas al son del cuatro y guitarras y expresiones de júbilo, encuentros en los que participaba el Padre de la Patria.

Para cumplir con el cometido y la misión que le habían sido encomendados por la Junta, de conciliar posiciones disímiles y fortalecer la unidad de todos los dominicanos, Juan Pablo se pasaba los días sentado en una mecedora debajo de una mata de higüero que existía en el patio de la vivienda

de las hermanas Villa recibiendo comisiones, escuchando, concertando, unificando y –por sobre todo– avivando en el corazón de todos los vegaños la llama de la dominicanidad. Su trabajo en La Vega fue tan extraordinario que aunque lo esperaban en Santiago el día 28, tuvo que permanecer en La Vega hasta el 29 ... “por complacer a sus amigos y al pueblo que con tantas demostraciones de afecto lo recibió”. (Apuntes, Rosa Duarte).

### **5. La Vega, media mañana del 29 de junio de 1844. La partida.**

Una ligera llovizna había retrasado la partida de Duarte y su séquito hacia Santiago, donde Mella y los santiagueros lo esperaban. Pero más que ese ligero inconveniente propiciado por la madre naturaleza y tal vez inducido por el pesar colectivo que embargaba a los vegaños, y que obviamente se traducía en un cielo gris que vertía lágrimas de tristeza por la partida de quien se había adueñado de sus sentimientos patrióticos; más que eso, lo que dificultaba la partida era la gran cantidad de personas que con sus monturas llenaban la estrecha y fangosa calle, no únicamente para despedir al Patricio, sino para acompañarlo hasta Santiago. Finalmente, hacia el mediodía, el contingente partió hacia Santiago por el camino del Tengue. A la salida de la ciudad que lo había albergado de manera espléndida, proclamado por primera vez como Presidente de la República y compartido con él momentos de extraordinario compañerismo –pero por sobre todo– de identificación dominicanista, al vadear las aguas del entonces caudaloso Camú, se empinó en su montura y miró hacia atrás. Vio un ejército de hombres de los más variados aspectos, extracción social y económica, que

se le unían tras el supremo interés de mantener incólume su decisión de ser libres e independientes con la consigna de Dios, Patria y Libertad y bajo el nombre de República Dominicana. Esa visión reafirmaría la convicción que más tarde plasmaría en esta estrofa:

Los blancos, morenos,  
cobrizos, cruzados,  
marchando serenos,  
unidos y osados,  
la Patria salvemos  
de viles tiranos  
y al mundo mostremos  
que somos hermanos.

Ya no volvería más a La Vega; ya los veganos no disfrutarían más de su presencia, de sus sabias orientaciones y del prestigio de tenerle como huésped; aún así, la impronta de sus pisadas en el Parque Duarte (antigua plaza de armas) permanece incrustada en el corazón de los veganos, quienes han testimoniado, a través de la historia y los tiempos presentes, que existe un sentir colectivo y una identificación plena y permanente entre Duarte, los febreristas y los veganos.

La Concepción de La Vega, desde siempre gentil, se ha caracterizado por haber aportado al espíritu de la nacionalidad dominicana, derroteros de luz y recios puntales donde afirmar su destino. Sus hombres de acciones bélicas, que han sido muchos: Manuel Mejía, Marcos Trinidad, Basilio Gil, Toribio Ramírez y Juana Saltitopa, entre otros, han sido menos que los que con su pensamiento, intelectualidad y luces –emulando a Duarte y a los febreristas– han contribuido con la formación de la dominicanidad.

# Pedro Santana: Historia política de un déspota

Extraído de Editora Taller 1974  
Pág. 107-159

JUAN DANIEL BALCÁ CER

## HISTORIADORES DOMINICANOS Y SANTANA (I)

*“Hasta ahora no se ha hecho un estudio psicológico de Santana ni se han enfocado con sentido objetivo su vida y su obra. Da miedo penetrar en el examen de la literatura antisantanista. Toda ella está plagada de retórica, lugares comunes y sutilezas. Su contenido es puramente declamatorio”.*

Ml. Arturo Peña Batlle

La historia de la República Dominicana no registra otro político que creara tantas controversias sobre su persona, repletas de ditirambos y diatribas, como el hatero-cortador de maderas Pedro Santana. Porque de todos los dictadores dominicanos, es él –probablemente por ser el primero– quien origina más confusión cuando se arriba al problema de la valoración histórica. Buenaventura Báez encontró muchos antagonistas; pero a pesar de sus malas administraciones (fue

presidente cinco veces), no se originó en torno a él un grupo de hombres que tratara de sobreponerlo por encima de todas las cosas, ni tampoco otro grupo que se empeñara únicamente en execrarlo –aunque debemos señalar que las contradicciones antagónicas entre él, Luperón y los “azules”–, acusaron una dosis de odio extraordinaria. Ulises Heureaux, el dictador que más cuentos populares ha dado origen, tampoco puede ser comparado con el “chacal de Hincha”. Y nada decir del férreo tirano Rafael L. Trujillo, quien sin temor a equivocarnos, fue el político que más aduladores logró reunir a su alrededor. ¡Ninguno de ellos se parece a Santana! Pues aunque todos caen dentro de la categoría de tiranos, cada uno posee una peculiaridad que los distingue, que los separa, y que los mantiene paralelos. Santana no sólo es distinto, sino que muestra un rasgo especial: fue el único en ser comparado con Duarte, aun conscientes sus apologistas de que las vicisitudes sufridas por el padre de nuestra república eran de manufactura santanista.

Los historiadores dominicanos no han sabido juzgar a Santana. Han pretendido analizarlo históricamente, y lo que han hecho es simple y llanamente narrarlo, biografiarlo en la mayoría de los casos; por no decir de los innumerables elogios que rayan en un fanatismo barato y exento de todo juicio histórico-crítico. Sus opiniones han querido juzgarlo evadiendo la condena. Es como si se quisiera matar un ser humano, y pretender que no pierda la vida; o quizás agredirlo, y desear que su cuerpo quede intacto, ileso. Se ha pretendido derribar a Santana sin que se caiga! Francamente, no ha habido decisión, de parte de los historiadores, que justamente condene al hombre que no titubeó en eliminar a los más puros patriotas dominicanos cuando éstos obstaculizaron el camino que conducía a la realización de todas sus ambiciones personales y clasistas.

Y es por eso que hemos decidido dedicar un capítulo al estudio de tantas opiniones, favorables como contrarias, relativas a la persona de Pedro Santana, el de la “gran traición”, según Ma. Gautier; el hombre de un espíritu “semibárbaro”, de acuerdo a don Pedro Troncoso Sánchez; el hombre a quien los poetas de su época condenaron sin piedad y con justicia; el hombre quien “es todo lo negativo de nuestra historia” porque en él “no hubo nada positivo. Fue todo sombras”; y finalmente el hombre a quien muchos presentan como el más patriota de la generación del 1844...

## HISTORIADORES DOMINICANOS Y SANTANA (II)

Además de ser político Pedro Santana se destacó como soldado, es decir, como militar. Las opiniones en torno a él, pues, se dividen de acuerdo a las funciones que desempeña. De manera que una cosa es el Santana que derrota a Herard el 19 de marzo de 1844, y otra el que años después en 1861 comete el crimen o la traición de anexar la república a España. Aunque ambos forman una misma unidad, lo cierto es que hay que estudiarlos por separado, sobre todo, porque en el campo del militarismo Santana es dura y acertadamente criticado por sus antagonistas en la mayoría de los casos. Veamos...

Sería injusto reprocharle al hatero-cortador de maderas el que no fuera un militar de dotes extraordinarias, porque para la época en que surgió la República Dominicana no existía sólidamente estructurado un organismo militar en el país. Es más: el militarismo en 1844 aún no se había gestado. Lo que había era un ejército popular compuesto por el pueblo ante la necesidad de impedir el triunfo de los haitianos. Así, a medida que sucedían las invasiones haitianas el

ejército espontáneo del pueblo dominicano se consolidaba; pero tan pronto desaparecía el peligro, dicho ejército decrecía debido a que la mayoría de sus soldados en realidad desempeñaba otras funciones a las cuales tenía que atender para poder subsistir. Sin embargo, pese a que Santana no era un militar experimentado cuando se dio el grito de separación, lo cierto es que bajo el gobierno haitiano, él se enroló en el llamado servicio militar obligatorio, de donde se desprende que ya para el 1844 había adquirido cierta capacidad castrense; capacidad que a nuestro juicio fue muy limitada, puesto que ni los mismos haitianos podían decir que tenían un cuerpo militar bien organizado.

Puede afirmarse, en lo que a militarismo respecta, que Santana entra en la campaña independentista como un lego; y en materia de política no cabe la menor duda de que fue un troglodita. Pero es precisamente la intensa campaña militar donde participa la que hace de él un soldado austeramente formado, y de escasa visión objetiva en lo que a estrategia y metodología combativas ha de referirse. Y pese a que sus triunfos militares son hartamente explicables, todavía hay historiadores que titubean al analizar al Santana militar, que no es más que la otra cara de la moneda, o sea, del Santana político.

Así por ejemplo, el grande triunfo que le endilgan sus aduladores como resultado de la batalla del 19 de marzo de 1844, se ve reducido por el peligro en que puso a la naciente República el hecho de que las tropas vencedoras bajo su mando en vez de hostigar las fuerzas derrotadas, abandonaron a Azua y se retiraron a Baní al otro día del triunfo. Y su victoria años más tarde en 1849 contra Soulouque, en la famosa batalla de Las Carreras, también ofrece diversas controversias puesto que las tropas del Marqués de Las Carreras

–como luego le llamaron los españoles en premio a la traición consumada con la anexión– se enfrentaron a la retaguardia del ejército haitiano que se retiraba y que había sido derrotado en la batalla de El Número por el valeroso general Antonio Duvergé.(1) Lo dicho implica que Pedro Santana, el general, no fue un militar de envergadura, como intenta pintarlo la historia tradicional, y que de astucia militar tuvo muy poca cosa. Fijémonos en lo que relativo a la batalla del 19 de marzo de 1844 y sus resultados, dice el historiador nacional don José Gabriel García:

“Era la primera vez de su vida que el general Santana se veía dirigiendo operaciones militares, y sus disposiciones no podían corresponder con exactitud a las indicadas por el arte de la guerra; pero contaba con el esfuerzo común, con el anhelo general de vencer, y ese esfuerzo y ese anhelo, hicieron que la victoria fuera espléndida”.(2)

La actitud de Santana en Azua dio lugar a mucho qué decir. En una polémica muy interesante sobre ese hecho, sostenida en 1889 por las plumas de Manuel de Js. Galván y el historiador García se dejan ver claramente las corrientes que creó el santanismo. El autor de “Enriquillo”, la novela histórica, sostenía que la retirada de Santana después del triunfo había sido una media táctica que puso en alto la pericia militar del discutido dictador. Por otro lado, el historiador García sostuvo

---

(1) Todos los textos históricos tratan ese tema. Lo cierto es que cuando Santana combatió en Las Carreras ya las tropas haitianas habían sido derrotadas en el paso de El Número, por el ejército del valiente general Antonio Duvergé. Véase mi artículo: *El Santana Militar*. Suplemento Cultural de La Noticia, 10 feb., 1974

(2) José Gabriel García: *Compendio de la Historia de Santo Domingo*; tomo II, pág. 234.

que lejos de afianzar el nacimiento de la república, la retirada injustificable de Santana a Baní, después de la victoria, había puesto en peligro la seguridad del naciente Estado; y que de no haber sido por la derrota infringida a los haitianos por los próceres santiagueses en la batalla del 30 de marzo, bajo el mando del general José Ma. Imbert, la república hubiera perecido producto de la imperdonable imprudencia del *León del Seibo*. La mencionada polémica tomó lugar a través de los periódicos “El Eco del Pueblo”, donde funcionaba la pluma colonialista de Ml. de Js. Galván, y de “El Teléfono”, desde donde respondía el padre de la historia tradicional, don José Gabriel García. En marzo 16 de 1889 escribía Galván lo que sigue...

“Habíase dado el grito de Independencia y cundido con rapidez eléctrica por todos los ámbitos del territorio avasallado por la exótica dominación haitiana. Faltaba, empero, afianzar la Nacionalidad; y sólo un hombre de espíritu levantado, de valor imperturbable, de serenidad suma y de fe que hasta cierto punto rayaba en fanatismo, se aprestó espontáneo, decidido, en el momento crítico, a dirigir aquella lucha desigual en todo; lucha de la que surgió más tarde fuerte y gallarda la República, y libre y orgullosa su valiente ciudadanía”.(3)

Es evidente que las remanencias del santanismo se esforzaban para imponer sus criterios, poco lógicos por cierto. Se trataba de hacerle ver al pueblo que sólo la batalla del 19 de marzo de 1844 había asegurado la República, y sucedió que la historia demostró todo lo contrario. Porque de ser cierto el punto de vista del santanismo, ¿Por qué, entonces, no ce-

---

(3) Manuel de Js. Galván: *Controversia Histórica*. Prefacio y notas de don Vetilio Alfau Durán, pág. 3.

saron de inmediato las invasiones haitianas? La respuesta es una sola: la victoria desperdiciada en Azua no eliminó por completo la tentativa haitiana de seguir dominando la parte española de la isla; y ni siquiera la batalla del 30 de marzo puede decirse que creó la nacionalidad. La nacionalidad quedó prácticamente establecida después que los españoles fueron echados de la patria y la república restaurada en 1865. Proclamar la república fue más fácil que sostenerla viva. Y Santana fue sumamente contradictorio en este sentido. No puede decirse que él ayudó a mantener la naciente república viva, pues si bien es cierto que protagonizó dos batallas importantísimas, la verdad fue que obró de esa forma como representante de la corriente colonialista. Es cierto que luchó junto al pueblo contra los haitianos, pero tan pronto cesaron las expediciones haitianas, su popularidad decreció y se vio compelido a realizar lo que siempre había soñado: la anexión del pueblo dominicano a una potencia extranjera. La escuela santanista necesitaba que alguien le saliera al paso. García no permaneció callado y replicó el 24 de marzo de 1889 de la siguiente forma:

“Hasta los niños de escuela saben ya que si la acción librada en Azua el 19 de marzo tuvo su mérito y su importancia relativa, no afianzó la naciente nacionalidad como pretende El Eco, porque no detuvo la marcha del ejército invasor, que a los tres días ocupó a tambor batiente y con banderas desplegadas, la plaza que no había podido tomar por la fuerza”.(4)

El historiador García habría de afirmar, con sobrada razón, que la batalla del 19 de marzo perdió su importancia militar y política con la inexplicable retirada de las tropas

---

(4) José G. García: *Rectificaciones*; inserto en el citado libro *Controversia...*, pág. 9.

que comandaba Santana, porque el arte militar enseña que cuando es derrotado el enemigo debe ocuparse el lugar que antes defendía, si ello es necesario; y en el caso de Azua, la preservación de la provincia por parte del gobierno revolucionario era de suma importancia. Pero aunque los haitianos ocuparon a Azua sin disparar una bala, tuvieron que retirarse después que Herard se enteró de la derrota de sus tropas en Santiago. Según Galván, Santana era el “adalid dominicano”; mientras que para García éste no había sido más que un “cruel”, un “bárbaro, y hasta si se quiere, desnaturalizado”.

Concerniente a la batalla de “Las Carreras” existen, también, contradicciones, pues aunque muchos historiadores afirman que Santana es el héroe de esta contienda, lo cierto es que el mérito del triunfo no sólo le pertenece a él sino a Duvergé, quien derrotó las tropas haitianas antes de que se enfrentaran a las del hatero-cortador de maderas. Santana, no obstante, se echó sobre sí toda la victoria y se empeñó en restarle brillo a la obtenida por Antonio Duvergé en el paso de “El Número”. La controversia que luego se originó en torno a quién pertenecía el mérito suscitó en Santana y sus prosélitos mucha ambición; y puede afirmarse, sin temor a equivocarnos, que el triunfo de Duvergé y su negativa para luego tornar sus armas contra el presidente Jiménez (como se lo había sugerido el mismo Santana), se convirtieron en los elementos necesarios para que el futuro Marqués de Las Carreras lo antagonizara; antagonismo éste que como es sabido culminó con el fusilamiento del valiente Duvergé. En su obra “El Centinela de la Frontera”, ya citada por nosotros, el Dr. Joaquín Balaguer inserta una cita del connotado escritor don Emiliano Tejera que arroja mucha luz sobre el tema:

“El general Santana falta a la verdad en todo lo que dice del General Duvergé. Este, en unión del Coronel Francisco Domínguez, peleó heroicamente en ‘El Número’ y quizá esta resistencia fue la causa de la orden de retroceso del ejército haitiano. El General Duvergé desde el 44 hasta el 49 peleó infinidad de veces contra los haitianos, y casi siempre triunfó. Puso su pie victorioso en donde nunca lo puso Santana: en el territorio que Haití retuvo después de la proclamación de la independencia dominicana. Al contrario Santana, en los 13 años de guerra activa contra Haití, sólo oyó los tiros del enemigo dos veces: en Azua, de donde se derrotó después de haber vencido, exponiendo con esto la independencia de la República, y en Las Carreras, en donde, peleó con la retaguardia de un ejército que se retiraba”.(5)

El mismo Dr. Balaguer nos dice que el mito de Las Carreras fue creado “con fines exclusivamente políticos, para glorificar a Santana y ofrecerle, bajo la impresión de un triunfo espectacular, el premio que siempre persiguió en sus campañas militares: poder, riqueza y honores”.(6) Conviene recordar, aunque todo está claro en la cita de Emiliano Tejera, que el ejército haitiano en retirada con que se batió Santana ya había sido previamente derrotado por Duvergé. De manera que el futuro Marqués peleó con tropas exhaustas, vencidas, y lo que es más sorprendente: ni siquiera logró batirse con el ejército entero, sino con su retaguardia. Como se ve, la victoria de Las Carreras fue un mito creado para glorificar al caudillo Santana. Porque parece ser ley infalible de los caudillos el erigirse en héroes

---

(5) Joaquín Balaguer: *El Centinela de la frontera*, pág. 139.

(6) Joaquín Balaguer: *Ibíd.*, pág. 138.

sobre bases falsas, sobre acciones libradas por otros, sobre victorias ganadas por mejores soldados. Y ese fue el caso del Santana militar.

### **HISTORIADORES DOMINICANOS Y SANTANA (III)**

Pedro Santana entró en la historia de la República Dominicana con una fama indebida de militar descollante, y lo mismo puede decirse de su condición de político. A su alrededor se creó una mística relativa a su sagacidad política, la cual, según sus prosélitos, no fue un don pulido por la adquisición de una vasta cultura; sino más bien un atributo de la naturaleza. La culpa de que estas falsedades se hayan esparcido la tienen muchos historiadores tradicionales, pues ellos son los que las han divulgado sin criticarlas objetivamente. El porqué algunos escritores ocultaron la verdad se comprende si tomamos en cuenta que la campaña santanista encuentra justificaciones sociales, o más bien, explicaciones, al considerarse el hecho de que Santana fue un caudillo cuya personalidad carismática atrajo, incluso, a muchos hombres de letra. De ahí que encontrara tantos apologistas entre los cuales descollan Manuel de Js. Galván en el siglo XIX, y Ml. Arturo Peña Batlle en la presente centuria.

Ya apuntamos el hecho de que entre Santana y los trinitarios hubo hondas discrepancias de carácter clasista que, a la postre, condujeron al subyugo de una clase por otra: la burguesía agraria sobre la pequeña burguesía de la época. De conformidad con lo expresado, es evidente que la República Dominicana surgió como la expresión lógica de un conflicto social delicadísimo donde las clases sociales de un pueblo que no se había forjado en nación aún, pero que ya tenía un potencial que sólo necesitaba que le abrieran las puertas del

desarrollo, jugaron un papel importante. Fue la clase de la pequeña burguesía representada por Duarte y sus prosélitos la que se enfrentó a la burguesía agraria liderada entonces por Santana y otros. Ambas clases lograron desarrollarse escasamente bajo la colonia, y comprendieron que sólo creando una República libre e independiente del dominio haitiano podrían llegar a desarrollarse plenamente. Sin embargo, es bueno consignar que sólo en la media clase, o sea, en la pequeña burguesía, existía claramente definido el objetivo perseguido: la creación de una nación de corte republicano bajo el sistema de la democracia representativa. Es necesaria esta aclaración porque en lo que respecta a la clase burguesa de entonces, el concepto político de nación, o de república, aún no había alcanzado un significado real, y por tanto, un significado auténticamente clasista.

Es que en la mentalidad de la clase hegemónica asomaba la corriente colonialista, a la cual fue siempre leal. Y ello demuestra la certeza de la tesis del Dr. Jimenes Grullón que sustenta la existencia de una “burguesía atípica” en el Santo Domingo español, que luego devino en auténtica cuando quedó abolida la esclavitud y surgió aceptando esta abolición, la futura nacionalidad. No cabe la menor duda: con el nacimiento de la República Dominicana se templaron las débiles clases sociales componentes del antiguo Santo Domingo español y se solidificaron, por primera vez, los antagonismos clasistas dentro del marco de la nacionalidad. Fue en ese entonces donde cada fuerza social creó su facción política, su partido. El partido de mayor arraigo social del momento fue, precisamente, aquél cuyos principios ideológicos se oponían a la existencia de la República, o sea, el partido de Pedro Santana. En este sentido apunta don Julio Campillo Pérez que:

“La presencia de Santana en el poder... dio origen a la formación de un Partido político de tipo personalista y con ello a la formación de Caudillos que tanto han dominado históricamente el escenario dominicano...”(7)

Este partido, a juicio del autor citado, fue el *Partido Santanista* (subrayado de J.C.P.), que estuvo compuesto por seguidores del partido afrancesado, por disgustados del partido de Duarte, por comerciantes, terratenientes, profesionales, etc. Dicho partido evidentemente representó una fuerza social (la de mayor preponderancia en el país), y por ello logró mantenerse en el poder por más de 17 años. Puesto que fue la burguesía agraria y comercial de la época la que realmente se instaló en la cima del poder político, debemos estar de acuerdo en que el partido entonces dominante, estuvo compuesto por los elementos más negativos de la política dominicana.

Con la instauración del partido santanista en el poder, se iniciaba una política totalmente antiduartista, antinacional, y por tanto, de contenido colonialista. Era el comienzo de toda una época de terror, de represión, de constante actividad pro-anexión, bajo el auspicio de la burguesía agraria. En esas circunstancias el partido trinitario fue derrotado. Esa derrota también perteneció al pueblo, que parecía indiferente ante los hechos, y que sólo destinaba su atención al problema de las invasiones haitianas. Por estos factores el caudillo Santana llega a ser el gobernante que hace y deshace a su antojo, que destituye héroes y se apropia glorias ajenas, que deporta patriotas, que fusila revolucionarios; y a pesar de todo eso, el pueblo permanece indiferente, y le acepta. Es

---

(7) Julio Campillo Pérez: *El grillo y el ruiseñor*, pág. 29.

que en el pueblo prevalece el temor de volver al despotismo haitiano; y como Santana era el símbolo antihaitianista, por eso el pueblo le apoya. No cabe dudas de que fue basada en esa coyuntura que la burguesía agraria se estableció en el poder político en la República Dominicana de 1844, institucionalizando de esa forma el caos y la ideología colonialista.

La mentalidad colonialista se manifestó a través de todas las disposiciones que realizaron los diversos gobiernos que se sucedieron hasta que advino la Anexión a España en 1861. Don José Gabriel García consigna, en su obra citada, que la primera constitución de la República Dominicana, la del 6 de noviembre de 1844, dejó la patria “legal aunque defectuosamente constituida”;(8) y más luego nos refiere, con sobrada razón, al referirse a Santana, que la opinión de éste “siempre fue decisiva puesto que él representaba la fuerza”.(9) Como se ve, la última frase del historiador García denota que las ideas de Santana lograban imponerse por la fuerza, mas no precisamente por su calidad política. Era que el poder se sobreponía a la razón y a la justicia. La libertad había quedado prosternada ante las bárbaras disposiciones del hombre que constituyó todo lo trágico en la vida política de una nación que apenas nacía, pero que había venido al mundo mitad muerta y mitad viva.

La oscura nube del santanismo cubrió la joven república dominicana y la dejó, como quien dice, paralítica, inutilizada, restringida socialmente. Tanto así, que aun a más de cien años de distancia de aquel negro período se están viviendo cuando no resultados directos o indirectos propiamente di-

---

(8) José G. García: op. cit., tomo II, pág. 270.

(9) José G. García: *Ibíd.*, pág. 306.

chos, por lo menos situaciones análogas que han deparado el rumbo inseguro de un pueblo que día a día busca con anhelo su propia autenticidad histórica. Y pese a que las administraciones de Buenaventura Báez también representan lo mismo, es obvio que el macabro régimen santanista constituye todo lo que cae dentro de la gama maquiavélica: el despotismo, la tiranía, la opresión, la imposición de la fuerza, la violación al derecho de gentes, y demás cosas por el estilo. Pero continuemos con nuestro estudio de las opiniones de varios historiadores dominicanos respecto al discutido hatero-cortador de maderas.

#### HISTORIADORES DOMINICANOS Y SANTANA (IV)

De todos nuestros historiadores tradicionales el más destacado en la actualidad, sin lugar a dudas, lo es don Emilio Rodríguez Demorizi. Él es quien más ha contribuido a la bibliografía santanista publicando documentos de dicho personaje, y opúsculos de la época que pintan claramente el paisaje político de aquellos tiempos. A nuestro juicio es este eminente y acucioso investigador de nuestra historia uno de los intelectuales que más se contradice cuando toca al tema de Santana. Y lo que es más importante: Rodríguez Demorizi parece ser seguidor de esa corriente conocida con el nombre de *santanistas-duartistas* que consiste en demostrar que Santana y Duarte al mismo tiempo que implican una contradicción, forman una unidad. Fijemos nuestra vista en esta cita que hemos extraído del libro *“Papeles del general Santana”* del citado historiador, y leámosla con detenimiento:

“Conozcamos a Santana, no para amarle, como a Duarte, sino para comprenderle y admirarle. Porque, ciertamente, él no fue amado, como Duarte, por los hombres de su

tiempo, sino respetado, seguido y admirado. No inspiró amor; inspiró fe, y la fe en él significó la victoria contra los dominadores. La tradición seguirá diciendo: Duarte, Sánchez, Mella, y seguiremos escuchando fervorosamente esos mágicos nombres. Pero la crítica histórica, poniendo de un lado el pensamiento y del otro la acción, extremos de toda grande empresa, reducirá esa gloriosa trilogía a este simple binomio: Duarte y Santana<sup>(10)</sup>

Es claro que la cita transcrita deja a cualquier lector atónito. Su contenido es confuso, contradictorio, sorprendente. Santana no fue respetado, sino más bien temido. Siempre que fue seguido (dos veces solamente), sucedió en víspera de combate, el 19 de marzo de 1844 y en Las Carreras en 1849; después, junto a él, permanecieron sus lacayos y nadie más le siguió. Desde cuándo se ha visto que los tiranos son respetados? Acaso lo fue Lilís? O quizás Trujillo? La respuesta tiene que ser obligatoriamente de carácter negativo, porque ciertamente los déspotas condicionan los pueblos que subyugan de manera tal que acaten todo lo que se les antoje, haciendo aparentar ante el mundo que la sumisión existente es producto del respeto, que no es más que la manifestación camuflajada del temor que verdaderamente le profesan. Bajo Santana todo se hacía por las fuerzas. Respecto a eso de que fue “admirado”, también es discutible porque sólo sus más fieles prosélitos se dedicaron a exaltarle sobre todas las cosas y a darle títulos pomposos, incluyendo una espada con pomo de oro que costó 8,452.00 francos a las arcas de la nación. En lo que concierne a la tríade de Duarte, Sánchez y Mella ya se sabe que la crítica histórica comenzó a

---

(10) Emilio Rodríguez Demorizi: Véase introducción al libro *Papeles del general Santana*.

demoler ese mito,(11) y que la historiografía nacional científica está por darle méritos a quien lo merece.

Una gran contradicción aparece en la cita del historiador Rodríguez Demorizi cuando dice más o menos que Duarte es grande en el pensamiento, mientras que Santana lo es en la acción. Pues es ahí donde yerran nuestros historiadores pretendiendo presentar a esas dos figuras tan opuestas, tan antagónicas, como los líderes de dos grupos diferentes (uno que encarnaba la acción y otro el pensamiento, es decir, la idea y la práctica), que pese a todo perseguían un mismo objetivo. Está ya científicamente demostrado que sociológica e históricamente ningún movimiento social se gesta cuando la teoría y la práctica están desvinculadas, o sea, cuando el pensamiento y la acción, están desunidos. Si “La Trinitaria” triunfó momentáneamente fue porque logró dar un golpe sistemático respaldado por unas ideas que fueron a la par con las acciones de los revolucionarios que proclamaron la república. Y como se sabe, Santana nunca estuvo de acuerdo ni con la acción de los trinitarios ni con las ideas de ellos. De manera que es absurdo y anti-histórico proponer que nuestra historia consigne como héroes nacionales a Santana y a Duarte –como lo ha propuesto don Emilio Rodríguez Demorizi–. Pero no se detienen ahí las contradicciones de este historiador con relación a Santana. Veamos otras...

---

(11) Con relación al mito de los padres de la patria, véanse interesantes artículos de Ramón Lugo Lovatón y Carlos Sánchez i Sánchez en una polémica sostenida contra el Dr. Juan I. Jimenes Grullón. Los primeros defendían la proceridad de Sánchez y el segundo sostenía que éste, junto a Mella, había sido infiel al juramento trinitario. Además: el Dr. Jimenes Grullón demostró que la tríade era inoperante. Véase su libro *“El mito de los padres de la patria”*.

En el aspecto administrativo el historiador Rodríguez Demorizi también se excede en sus conclusiones. Considera que Pedro Santana se ve forzado, más o menos, a realizar todo lo que hace porque es el “gobernante del orden”; porque es el gobernante estricto por excelencia; que no permite abusos en su nombre, ni robos, ni asesinatos contra sus contrincantes. Naturalmente, ese juicio del presidente de la Academia Dominicana de la Historia, se ve contrastado por todas las iniquidades del hatero-cortador de maderas. Es completamente un absurdo sostener que Santana era cruel porque fue un ferviente seguidor del orden. Y Rodríguez Demorizi no sólo se empecina en presentar a Santana como el eje de la centralización del orden en República Dominicana, sino que además –a mi juicio– va mucho más lejos e intenta crear una especie de *sociología del orden* de corte santanista. Pero como la instauración de dicho orden es una idea quimérica que raya en la utopía, no cabe la menor duda de que esa disciplina sociológica a que me he referido no pasa de ser una ilusión. No puede hablarse de orden cuando se habla de don Pedro Santana y Familia. Pero el autor del citado libro “*Santana y los Poetas de su tiempo*”, insiste en lo contrario:

“Bien es cierto –afirma– que Santana es el héroe, el vencedor del haitiano, pero después de la batalla la juventud suspira vehementemente por algo más que la independencia; civilización y libertad que no sea la única que él reverencia ciegamente: el orden. El orden le ha convertido en déspota”.(12)

No cabe la menor duda de que Santana representó un símbolo para el pueblo dominicano cuando hubo peligro de

---

(12) Emilio Rodríguez Demorizi: *Santana y los poetas de su tiempo*, pág. 124.

invasiones haitianas. Esto se explica porque el primer triunfo contra ellos, después de nacer la república, lo consumó su ejército; y luego, advino otra victoria de mucha importancia que él se atribuyó por completo injustamente: la victoria de Las Carreras. En este sentido llegó a representar una unidad respecto al problema de la defensa contra las tropas haitianas. Pero a medida que los haitianos disminuyeron sus intentos de ocupar la parte española de la isla, se redujo la popularidad de él. Demorizi mismo nos dice en su obra citada que “mientras menor sea el peligro haitiano, menor ha de ser su fuerza y su prestigio”,(13) refiriéndose a Santana. No obstante, a medida que discurre la citada obra, muy importante por cierto en materia de datos históricos, nuestro connotado historiador persiste en la cuestión del orden. Ah, el orden!...

“Tal es, para él, el objetivo más alto y sagrado de un gobernante: el orden por encima de todo; de la libertad, del progreso, de todo humano sentimiento. Es la esencia y resumen de sus miras políticas, cuyo quebrantamiento no podrá hacerse sino al precio de la vida, la cárcel o el destierro”.(14)

Parece como si Rodríguez Demorizi quisiera justificar a Santana. De ser así, quedan justificadas, también, las acciones de todos los tiranos que le sucedieron: Báez, Liliés, Trujillo... Santana no es implacable porque en él todo se circunscribe a meros actos necrofilicos, o porque es una persona totalmente frustrada, acomplexada, o porque no admite opositores de ninguna especie. No. Según el destacado escritor y publicista, Santana es así porque ama a su patria, porque pretende instaurar la paz, la tranquilidad, el bienes-

---

(13) Emilio Rodríguez Demorizi: *Ibíd.*, pág. 150.

(14) Emilio Rodríguez Demorizi: *op. cit.*, pág. 236.

tar, el orden. No bien finaliza el pensamiento expresado en la cita transcrita cuando ya nos dice en la página siguiente que:

“No es la pasión de mandar lo que predomina en Santana, sino la pasión del orden. Como en el campo, ver todas las cosas en orden, limpios el potrero y los cultivos, el ganado en su pasto y sus aguadas naturales, el respeto, la honradez y el trabajo en todas partes, es lo que obsesiona al hatero Presidente. Él es un hombre de principios y por consiguiente hombre de orden, apegado a la ley, necesariamente rígida”.(15)

No sólo nos ofrece el criticado historiador lo que hemos denominado como una falsa sociología del orden de hechura santanista, sino que también nos pinta un Santana de principios apegado a la ley. Nos preguntamos de inmediato: a cuál ley? Acaso no hizo Santana de la Constitución dominicana lo que le vino en ganas? Acaso no fue él el primer mandatario en llevar a la práctica eso de ser “ley, batuta y constitución”? Es obvio que las respuestas a las interrogaciones que preceden son todas afirmativas. Porque: cuando se habla de Pedro Santana hay que pensar inmediatamente que se trata del caso de un hombre cuya voluntad se impuso sobre las necesidades perentorias de un pueblo. Había que hacer lo que se le antojara; de lo contrario, cualquier transgresor de los estatutos del santanismo era sometido a la cárcel, desterrado o fusilado. Cómo puede hablarse de “orden” cuando se tiene como precedente fáctico una serie de crímenes que dejan atónitos a los investigadores históricos? Se puede considerar a un hombre como fiel seguidor de una doctrina que intente instaurar determinado orden, cuando por el solo hecho de que alguien se robara unos plátanos

---

(15) Emilio Rodríguez Demorizi: *Ibidem*, pág. 237.

lo hiciera pasar por las armas?(16) Evidentemente que no. Quien siga el curso de los acontecimientos bajo el régimen de Pedro Santana con ecuanimidad y justicia históricas, no puede arribar a esas conclusiones; excepto si quien juzga no está dominado por el fanatismo y por la historia tradicional. Y claro está: seríamos injustos si llamáramos a don Emilio Rodríguez Demorizi un fanático santanista; pero de que es un historiador tradicional, no hay duda de ello.

En su opúsculo intitulado “*La Gran Traición del General Santana*”, don Manuel María Gautier consigna que:

“El que se hizo dar el retumbante título de encargado de restablecer el orden, fue el primer desordenado; llevando a cabo un acto pérfido, faltando a la fe jurada, persiguiendo la lealtad y corrompiendo la disciplina”.(17)

Es claro que Gautier se refiere al hatero-cortador de maderas, a quien Félix Ma. del Monte considera “siempre traidor; siempre ambicioso”; y siempre ignorante.(18) Las opiniones de los contemporáneos de Santana son, en gran parte, contradictorias con la mayoría de las de los historiadores actuales. Por qué? Porque el santanismo, como escuela política, murió a la caída de su caudillo; pero como corriente

---

(16) Muchos textos históricos refieren este hecho. Félix Ma. del Monte nos dice en su opúsculo “*Vida política del general Santana*”, lo siguiente: “Un Soldado a quien se atribuyó en El Seibo el robo de un racimo de plátanos, fue enviado al patíbulo por el mandatario corruptor que había autorizado tres años antes el pillaje de Baní y la devastación de tantos y tantos pueblos”. Consúltese el libro “*Documentos para la historia de la República Dominicana*”, Vol. II, pág. 527.

(17) Manuel Ma. Gautier; *La gran traición del general Santana*. Inserto en *Documentos...*, Vol. II.

(18) Félix María del Monte: *Ibidem*.

intelectual logró permanecer intacto a través de las plumas de Manuel de Js. Galván, Manuel Arturo Peña Batlle, Manuel de Js. Goico Castro, Emilio Rodríguez Demorizi, Pedro Troncoso Sánchez, el periodista Rafael Molina Morillo; Abad Henríquez y otros. Jamás decayó la influencia intelectual de Galván y Peña Batlle respecto al problema de Santana hasta que surgió una nueva pléyade de historiógrafos interesados en analizar dialécticamente nuestro proceso histórico y no narrarlo meramente?(19)

Pero no sólo don Emilio Rodríguez Demorizi se contradice cuando trata el tema de Santana. Ahí tenemos a otros historiadores como don Pedro Troncoso Sánchez, quien tampoco quiere condenar a Santana y se limita exclusivamente a señalar sus “yerros”, a la vez que trae a colación el porqué de los mismos. También resalta sus virtudes, pero nunca llega a la conclusión esperada. Y esto asombra a cualquiera que haya leído su libro sobre Ramón Cáceres, una obra que pese a que elogia la convención de 1907, revela la acuciosidad y la honestidad intelectuales de este connotado duartista. Lamentablemente no debemos exigir mucho, pues la historia tradicional es santanista desde los pies hasta la cabeza...

“Exaltar a Santana –nos dice el biógrafo de Mon Cáceres– sin incurrir en contradicción debería equivaler lógicamente a adoptar sus ideales patrios y aprobar el acto culminante de su carrera política;...”(20)

---

(19) Esta nueva pléyade de historiógrafos está compuesta principalmente por Franklin J. Franco, Andrés Avelino, Emilio Cordero Michel, Dr. Juan I. Jimenes Grullón, Guido Gil, Prof. Juan Bosch, Hugo Tolentino, Frank Moya Pons, y otros.

(20) Pedro Troncoso Sánchez: *Santana en la balanza*, inserto en “Estudios de historia política dominicana”.

Hagamos aquí un alto, y analicemos. Don Pedro Troncoso Sánchez ha hablado de “ideales patrios” en Santana. Y nosotros inquirimos a renglón seguido: cuáles ideales patrios? Acaso es posible hablar de ideales patrios en un hombre que, como Santana, nunca pensó en su patria, verbigracia, en que ésta sí podía subsistir políticamente? Puede considerarse patriota quien –desde el nacimiento de la república– se dedicó a negociar su incorporación a cualquier potencia extranjera? Es claro que no. En Santana eso de patriotismo posee un significado inverso a su valor real. Para él, el patriotismo, la libertad, la valentía, la preservación de una supuesta “esencia hispánica”, estaban en el retorno a la madre España.

Santana siempre fue español. Él dijo: “nunca debimos separarnos de la madre España”, y fue un ciego admirador del verdugo Sánchez Ramírez, mientras que por otro lado execró a José Núñez de Cáceres por haber echado a los españoles de Santo Domingo en 1821. Pero prosigamos con las opiniones de don Pedro Troncoso Sánchez acerca del discutido dictador; que ahora la política anexionista de Santana aparece justificada por el biógrafo de Ramón Cáceres, quien además nos habla de un *amor sincero a su pueblo* en el alma del “Chacal de Hincha”.

“Pienso por mi parte que la política anexionista de Santana estuvo movida por un sincero amor a su pueblo, por el deseo vehemente de preservarlo de un futuro desgraciado. Pienso que en Santana hubo abnegación y desinterés personal...”(21)

Más adelante nos habrá de decir el presidente del Instituto Duarteano que la anexión a España no fue una “gran traición”, sino más bien “un gran error”. Y pretendiendo ba-

---

(21) Pedro Troncoso Sánchez: *op. cit.*

lanzar al siniestro político (pues así se titula el ensayo que criticamos: “*Santana en la balanza*”), don Pedro Troncoso Sánchez emite la siguiente opinión:

“En resumen, acepto que a Santana se le saque del Infierno, por no haber sido el monstruo tenebroso de que tiene fama, pero no que por esta razón se le coloque entre los bienaventurados. Quien se sienta indulgente con él debería dejarlo, cuando más, en el limbo de los equivocados”.(22)

En realidad no es otro el efecto que quedar asombrado ante semejantes opiniones que pretenden juzgar a una figura pública. Una cosa es que un hombre posea en determinado momento una visión errónea de la realidad que le circunda, y que llevado por la falsa idea que defienda cometa ciertos yerros; y otra cosa es que una persona actúe continuamente de la misma manera porque así se lo determine su propia formación ideológica, o porque así lo condicione no sólo el medio ambiente en que viva sino también la clase social a que pertenezca. Santana no cometió un error; cometió muchos. Y los cometió precisamente porque siempre actuó en concordancia a sus ideales. Es por eso que debemos juzgarlo por lo que hizo y no por lo que pretendió hacer; y por lo que fue, no por aquello que aspiró a ser. Tal y como lo estipula la cita del padre del socialismo científico que inicia este trabajo.

Pero prosigamos. En qué mente cabría que una política anexionista puede ser llevada a cabo porque se sienta “amor sincero” por el pueblo que va a perder su condición de nación libre, para ser avasallado? Sólo en las mentes de los historiadores tradicionales –de ello no cabe la menor duda–. Amor

---

(22) Pedro Troncoso sanachez: *Ibidem*.

sincero por su pueblo sintieron Duarte, Juan Isidro Pérez, Pedro Alejandrino Pina, y otros que lucharon por independizar a sus compatriotas, y por mantener una nación libre de toda potencia extranjera. Santana nunca sintió amor por la República Dominicana. Nunca se sintió un verdadero y auténtico dominicano. En su mente siempre estuvo latente la idea de entregar a cualquier potencia el país, a pesar de sentirse español. Su inexperiencia, empero, le hizo ver luego que había cometido el más grande de sus errores; porque después de consumada la anexión se dio cuenta de cuán preferible era ser presidente a Capitán General. La sed de mando, y su ambición de ser el *Pacificador de la Patria*, retornaron a su cabeza un poco tardías. Y cuando comenzó a ser subestimado por las autoridades españolas, entonces quiso rebelarse. Mas, ya era tarde. El paso estaba dado. Los próceres cibaños habían iniciado la guerra de la Restauración y Santana había decaído políticamente. La desaparición del ciclo santanista estaba próxima, lo cual vino a evidenciarse con la muerte de Santana el 15 de junio de 1864. La muerte le sorprendió desmoralizado por su fracaso; y su partido político, se puede decir, murió con él, dejando el campo libre a las luchas caudillistas de Báez y los azules.

## HISTORIADORES DOMINICANOS Y SANTANA (V)

Quizás una de las más interesantes polémicas sostenidas en nuestra patria respecto a Santana fue aquélla protagonizada por el Dr. Juan Isidro Jimenes Grullón contra el Sr. don Manuel de Jesús Goico Castro a través de la importante revista ¡Ahora! , en el año 1969. Todo surgió cuando el Sr. Goico Castro criticó severa e injustamente el opúsculo ya citado del Dr. Hugo Tolentino intitulado “*La Traición*

*de Pedro Santana*".(23) Fue entonces cuando el Dr. Jimenes Grullón le dedicó un trabajo a la mencionada crítica que tituló: "*La Traición de Pedro Santana y el Colonialismo*".(24) En este artículo nos dice el autor de "*La República Dominicana: Una ficción*", que Santana "pertenecía a la burguesía agraria" de la época, además de criticar a plenitud innumerables inexactitudes históricas del santanista Goico Castro. Por otro lado, en el artículo que el obstinado defensor del temible hatero-cortador de maderas criticaba al Dr. Tolentino, bajo el título de "*La Lealtad de Pedro Santana*", se pretendía demostrar que el traidor del ideal duartiano había hecho la anexión por amor a su patria; y que éste había sido el único gobernante que se había preocupado por el progreso del país. De conformidad con lo dicho, Goico Castro llegó a afirmar que:

"...a Santana se le debió la organización del Estado durante sus primeros cuatro años de Gobierno, período durante el cual lo hizo todo de la nada. A base de austeridad administrativa, de sacrificios y de privaciones sin cuento, todo aquello fue posible. Para edificar no necesitó extraños empréstitos".(25)

No sabemos cómo el Sr. Goico Castro llegó a la conclusión de que Santana fue quien organizó el Estado dominicano, pues harto conocido de todos es que lejos de organizarlo, lo desorganizó; ya que siempre se manifestó contrario a las disposiciones del Congreso y a las estipulaciones jurídicas de

---

(23) El Dr. Goico Castro publicó un artículo criticando el referido opúsculo bajo el título de: "*La lealtad de Pedro Santana*". Revista ¡Ahora! No. 265. Diciembre 9, 1968.

(24) Este artículo fue publicado en la revista ¡Ahora! en el No. 269 del mes de enero, 1969.

(25) Ml. de Js. Goico Castro: Artículo citado.

la Constitución. Para él, la constitución, la ley, el Estado, en resumen, todo, estaba bajo su dominio. Él lo era todo. Y por tanto había que hacer lo que él determinara, aun se perjudicara al pueblo. Nunca desatendió sus miras políticas en aras de las masas dominicanas. Y aunque es cierto que las utilizó cuando las necesitó para enfrentar al haitiano, también es verdad que cuando llegó la oportunidad por él esperada se olvidó por completo de los intereses del pueblo dominicano, y se lanzó a la anexión. Es decir: eliminó la República con la mayor calma. Y eso tiene que ser catalogado como *crimen de lesa-patria, como alta traición*.

La polémica a que nos hemos referido fue muy valiosa para la historiografía nacional científica, porque en ella se esclarecieron muchos conceptos y al mismo tiempo muchos jóvenes valores se lanzaron a la investigación histórica, con miras a dilucidar una serie de místicas que han prevalecido a través de todas las épocas en Santo Domingo. Fue en esa polémica ganada meritoriamente por el Dr. Jimenes Grullón, el más profundo de nuestros historiógrafos actuales, donde él mismo puso de manifiesto la necesidad existente de reinterpretar todo el proceso histórico dominicano junto a sus prohombres. De ahí que cuando emitió el juicio de que Sánchez y Mella no debían ser enmarcados dentro del mismo plano procéreo que Duarte, le salieron al paso dos destacados san-chistas miembros del elenco de los historiadores tradicionales, don Ramón Lugo Lovatón y don Carlos Sánchez y Sánchez. No nos compete ahora el curso de esta última polémica, muy importante por cierto,(26) pues lo que nos ocupa aquí es la cuestión de los historiadores dominicanos y Santana.

---

(26) Es la misma polémica a que hemos hecho referencia en la nota No. 36 de capítulo.

En realidad este capítulo debiera ser más extenso, pero el hecho de que tenemos que analizar la anexión a España por separado, le resta amplitud debido a que la mayoría de las opiniones de los escritores dominicanos en temática histórica son en realidad importantes cuando tratan el tema de la incorporación de la República a la monarquía española. Existen otras obras relativas a Santana, pero la mayoría de éstas no reúnen los requisitos necesarios para ser consideradas como históricamente valiosas. Hay otras, empero, que no podemos pasar por alto. Así, pues, tenemos el libro del periodista don Rafael Molina Morillo cuyo título es "*Gloria y Repudio*".

Dicha obra pretende ser una biografía de Pedro Santana, pero como el autor a veces pone en boca de Santana cosas que no fueron tal como él las describe, creo que lejos de ser una obra de carácter histórico es más bien una pseudo-historia novelada del hatero-cortador de maderas. Molina Morillo se empecina, por sobre todas las cosas, en presentar a Santana como un hombre puro y que actúa acorde a las exigencias de su pueblo. El hoy director de la revista ¡Ahora! llega hasta el extremo de decir que en época de Santana "los vocablos de Patria e Independencia se entienden únicamente como antítesis de Haití e invasiones haitianas".(27) Y esto último es un verdadero dislate político puesto que Duarte y sus compañeros sí tuvieron una idea clara de lo que era *Patria e Independencia*. Y distinguieron lo que era la República, lo que era la colonia y lo que era Haití. Mucho más Duarte quien admiraba al pueblo haitiano porque se había lanzado a una lucha con el fin de crear una república, y bajo mucho sacrificio lo había logrado.

---

(27) Rafael Molina Morillo: *Gloria y repudio*, México, 1959.

También existe otro libro publicado por Manuel de Js. Goico Castro cuyo título es “*En Torno a Pedro Santana*”. Dicha obra vio la luz a raíz de la polémica mencionada por nosotros con el Dr. Jimenes Grullón. En ella se inserta una serie de artículos y ensayos escritos por el autor en tiempos pretéritos, donde resalta la figura del hatero-cortador de maderas. También se reproducen en ese libro los artículos en que Goico Castro criticó al Dr. Jimenes Grullón en la revista ¡Ahora! A veces, y no hay que asombrarse por ello, el Sr. Goico Castro entra en lo absurdo cuando juzga a Santana. Es mas: dicho libro recoge la tradición (que evidentemente crearon mentes malsanas con intenciones de distorsionar el proceso histórico dominicano), que reza que la independencia no fue proclamada el 27 de febrero en la Puerta del Conde por el partido Duartista, sino el día 25 en El Seibo por Pedro Santana! Es tan natural que esa tesis provenga de la imaginación de unos cuantos aduladores, que nadie –ni siquiera los propios apologistas de Santana, como Peña Batlle y otros– le han dedicado atención. Sólo una persona como el Sr. Goico Castro, cuyas ideas van más allá de la mentalidad colonialista se atreve a afirmar semejante fábula histórica.

Pero concluyamos: hemos visto algunas opiniones de historiadores dominicanos con relación a don Pedro Santana. Todavía faltan muchas, que no me ha sido posible reunir las por la carencia de textos sobre el tema, pues la mayoría de esas obras vieron la luz hace tiempo y hoy están totalmente agotadas. Sin embargo, se ha propalado muchas opiniones laxativas respecto a la persona del discutido dictador de El Seibo. Y quienes lo han hecho (los historiadores tradicionales), se han contradicho en la mayoría de los casos. Estas contradicciones son harto explicables si se toma en cuenta el hecho de que: 1ro.- los críticos de Santana no han querido

condenarlo debidamente; 2do.- ellos no han hecho un análisis exhaustivo y objetivo del momento histórico en que este siniestro personaje vivió; 3ro.- han pretendido presentar a Duarte y a Santana como partes de una misma unidad;(28) y 4to.- han querido enmarcar a ambos personajes dentro de un plano procérico similar, aun estando conscientes de las ideas y del destino de Duarte, y de la posición del “chacal de Hincha” con relación al creador de la República. En definitiva: nuestros historiadores han fracasado al enjuiciar a Santana porque precisamente no han querido enviarlo al infierno político, que es donde realmente merece estar. En vez de explicar al hombre por medio de los hechos históricos de su época; han querido explicar los hechos históricos y la época a través del hombre, lo que indiscutiblemente es un grave error de interpretación histórica.

Como último ejemplo citaremos al historiador nacional don José Gabriel García quien llegó a decir, según los santanistas, que las cuatro personas más ilustres de la historia de Santo Domingo eran: Juan Sánchez Ramírez, don José Núñez de Cáceres, Pedro Santana y Juan Pablo Duarte. De ser ello cierto es obvio que existe un gran contraste porque Sánchez Ramírez y Núñez de Cáceres pertenecen a la misma estirpe de Pedro Santana aunque en menor escala, mientras que Duarte no. Este último, forma parte del grupo contrario, del grupo de los nacionalistas, de los revolucionarios; los otros representan al grupo colonialista, a los reaccionarios. Lo que prueba la contradicción no es sólo eso, sino que el historiador García fue un fiel admirador de la República y de Duarte por lo que no se justifica, entonces, que engrande-

---

(28) Ml. de Js. Goico Castro: *En torno a Pedro Santana*, Santo Domingo, 1970.

ciera a Santana, al mismo tiempo que elogiara al ínclito trinitario. Y para demostrarlo véase cómo concluye él su obra *“Historia Moderna de la República Dominicana”*.

“Núñez de Cáceres, Duarte y Espaillat, no recibieron en su vida sino desengaños; Santana, Báez y Heureaux, gozaron de todos los favores nacionales y recibieron todos los honores públicos. Terrible contraste!”(29)

Francamente, nuestros historiadores no han sabido mantener una actitud coherente al juzgar a Pedro Santana. Incluso aquéllos que han pretendido estudiar las condiciones sociales de la época y al hombre, se han dejado influenciar por corrientes pseudo-científicas. Ejemplo típico de ello es el Dr. Hugo Tolentino, quien en su opúsculo *“La traición de Pedro Santana”*,(30) habla de él como un señor feudal, lo que le impide hacer un estudio concreto, objetivo, del verdadero papel que desempeñó el rudo hatero-cortador de maderas. Finalmente, se puede pasar por alto el hecho de que diversos historiadores incurran en ligeras contradicciones al juzgar un personaje; pero es inconcebible admitir, o echar a un lado, toda la bibliografía santanista sin una previa crítica que la despoje de todos sus mitos. Porque no cabe la menor duda de que todas las contradicciones de los historiadores dominicanos respecto a Santana carecen de explicación lógica, ya que los errores de este político fueron tan clarividentes, que resulta imperdonable tratar siquiera de justificarlos, como lo han intentado numerosos escritores criollos.

---

(29) José G. García: *Historia Moderna de la República Dominicana*, tomo IV de Compendio...

(30) Dr. Hugo Tolentino: *La traición de Pedro Santana*. Sto. Dgo., 1970.



